



PROVINCIA DE ISLAY

Evaluación del Proyecto Educativo Local
de la Provincia de Islay 2023.

Lic. Jose Lucas Zegarra Granda

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) ISLAY



Índice

Introducción.....	9
Resumen ejecutivo.....	10
Parte I.....	12
Contexto político en el diseño e implementación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Islay 2022.....	12
Fortalezas del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Islay.....	14
Parte II.....	17
Avances, estancamiento y retrocesos de la gestión educativa según el análisis de los objetivos estratégicos del PEL al 2022.....	17
Visión, estructura y organización de contenidos del PEL al 2022.....	17
Propósito I: Acceso a la Educación Básica para los niños, niñas adolescentes jóvenes y adultos.....	19
1.1. Brindar acceso y atención integral a la primera infancia como base para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y niños.....	19
1.1.1. Promover y gestionar servicios educativos para la Primera Infancia.....	19
1.1.2. Acceso a población de 3 a 5 años a la Educación Inicial.....	20
Aspectos generales.....	20
Evaluación.....	20
1.2. Fortalecer el servicio de atención en educación primaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.....	21
1.2.1. Acceso a población de 6 a 11 años a la Educación Primaria.....	21
Aspectos generales.....	22
Evaluación.....	22
1.3. Fortalecer el servicio de atención en educación secundaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.....	22
1.3.1. Acceso a población de 12 a 16 años a la Educación Secundaria.....	22
Aspectos generales.....	23
Evaluación.....	23
1.4. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación especial, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.....	23
1.4.1. Promover y gestionar el fortalecimiento de los servicios de Educación Especial.....	23
1.4.2. Implementar progresivamente la educación inclusiva en las instituciones educativas de educación básica regular.....	24
Aspectos generales.....	25
Evaluación.....	25

1.5. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación básica alternativa, a fin de que los participantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.	25
1.5.1. Promover y gestionar el fortalecimiento de los servicios de Educación Básica Alternativa.	25
Aspectos generales.....	26
Evaluación.	26
Propósito II: Mejora continua de los aprendizajes. Con condiciones operativas en infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas.....	26
2.1. Gestionar el Incremento del nivel de aprendizaje en la educación básica.	26
2.1.1. Participación en Evaluación Censal de Estudiantes.....	26
Aspectos generales (buscar el de la provincia de Islay, no poner nombres de colegio).....	28
Evaluación.	28
2.2. Asegurar condiciones óptimas en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas	29
2.2.1. Implementar el sistema de información sobre el estado situacional de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.....	29
2.2.2. Impulsar un programa comunicativo por parte de la institución educativa, para mejorar las buenas prácticas y la inserción de la configuración de la escuela en la opinión pública, ejerciendo ciudadanía en la localidad.	30
2.2.3. Promover voluntariados con determinantes sociales para poder disponer de causas comunes para ejercer ciudadanía: medio ambiente, cero corrupciones, derechos humanos, violencia contra la mujer, entre otros temas.	30
2.2.4. Formulación e implementación de proyectos de inversión pública en infraestructura y equipamiento para las I.E., considerando los componentes de construcción, equipamiento y capacitación, enfatizando en el saneamiento básico.	31
Aspectos generales.....	32
Evaluación.	32
Propósito III: Educación técnico-productiva y superior con oportunidades de formación a lo largo de la vida, articuladas a las demandas de desarrollo.	32
3.1. Diversificar la oferta de educación técnico-productiva considerando las demandas de desarrollo.	33
3.1.1. Promover la oferta de Educación Técnico Productiva.	33
3.1.2. Gestionar el fortalecimiento de los Centros de Educación Técnico Productiva.	33
Aspectos generales.....	34
Evaluación.	34
3.2. Diversificar la oferta de educación superior pedagógica y tecnológica considerando las demandas de desarrollo.	35
3.2.1. Gestionar el fortalecimiento de los Institutos Pedagógicos.	35
3.2.2. Gestionar el fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.	36
Aspectos generales.....	37

Evaluación.....	37
3.3. Diversificar la oferta de carreras profesionales en la educación universitaria considerando las demandas de desarrollo.....	37
3.3.1. Promover y gestionar el incremento de la oferta de nuevas carreras profesionales universitarias.....	37
Aspectos generales.....	38
Evaluación.....	38
• Avance. Se tiene la presencia con infraestructura de la Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad Católica Santa María.....	38
Propósito IV: Fortalecimiento de capacidades de actores educativos, entornos familiares y comunidad educativa saludable.....	38
4.1. Generar espacios de formación permanente (aulas abiertas).....	39
4.1.1. Fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes en servicio.....	39
4.1.2. Fortalecimiento de capacidades de convivencia escolar.....	40
4.1.3. Fortalecimiento de competencias para el desempeño de funciones.....	41
4.1.4. Fortalecimiento de capacidades y competencias en gestión escolar.....	41
4.1.5. Promover y gestionar Comunidades de Aprendizaje – CAP.....	42
Aspectos generales.....	43
Evaluación.....	43
4.2. Fortalecer el liderazgo de la institucionalidad local: Municipalidad, UGEL en disponer del servicio educativo.....	43
4.2.1. Impulsar un programa de fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y servidores de las instancias de gestión pública, en coordinación con sus órganos rectores.....	43
4.2.2. Impulsar las ordenanzas municipales priorizando la educación, estableciendo documentos vinculantes, como el PEL, vinculante en infraestructura, equipamiento y planes de trabajo formulados por las gerencias de desarrollo humano y social.....	44
Aspectos generales.....	45
• La vinculación con el sector público municipal es importante para gestionar valor compartido con los gobiernos locales, como incorporar mantenimientos, construcción y mejoramiento de los locales educativos.....	45
Evaluación.....	45
• Avance. La construcción de indicadores que puedan visualizar que hay una estrategia de vinculación con las municipalidades para hacer un trabajo articulado, no solamente en lo presupuestal sino en las competencias que pueden generar propuestas para solucionar la problemática.....	45
4.3. Actores sociales impulsan el desarrollo educativo de la población.....	45
4.3.1. Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para órganos de participación, concertación y vigilancia.....	45

4.3.2. Impulsar que la sociedad civil se involucra con el PEL para gestionar presupuestos a diferentes entidades en bien de mejorar el servicio educativo.	46
Cuadro N°40.	46
4.3.3. Impulsar planes de trabajo de los órganos de participación, concertación y vigilancia, articulados al proyecto educativo local.	46
Aspectos generales.....	47
• La articulación interinstitucional es vital para poder compartir competencias, presupuestos y mecanismos de exhortación para el cumplimiento de los acuerdos que son asumidos como compromisos.	47
Evaluación.	47
• Avances. La construcción indicadores que son vinculantes a que los padres y madres de familia se involucren en asuntos y problemáticas de sus propias localidades tengan una agenda programática educativa, la cual puede generar grandes frutos en la educación de sus hijos.....	47
4.4. Fortalecer las competencias de los equipos directivos de las instituciones educativas, en el marco del buen desempeño del directivo.....	47
4.4.1. Promover un aprendizaje político técnico para poder negociar con alcaldes y consejos municipales para delegar presupuesto al sector educativo de la jurisdicción.....	48
4.4.2. Promover mecanismos de rendición de cuentas, sobre la gestión de las I.E. en el marco de la mejora de los aprendizajes.	50
Aspectos generales.....	50
Evaluación.	50
Propósito V: Entornos familiares y comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños (Sana convivencia).....	51
5.1. Generar entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	51
5.1.1. Implementación de espacios públicos, naturales y urbanos seguros, para la práctica deportiva, artística y recreativa de los ciudadanos, en la medida que ésta no afecte a otros fines.....	51
5.1.2. Desarrollo y participación vecinal para el fortalecimiento de la cultura ambiental, la seguridad, limpieza y ordenamiento de su barrio; a través del Presupuesto Participativo, fondo de cooperación y recursos propios.	52
Aspectos generales.....	52
• Tener los siguientes indicadores nos muestra que se evidencia a la jurisdicción de toda la Provincia de Islay como un centro de aprendizajes que no acaba con la etapa del colegio y educación superior, sino que los espacios públicos y nuestras tradiciones culturales educan para toda la vida, sin importar el grupo etario.	52
Evaluación.	52
• Avance. Se han incorporado los indicadores a instrumentos de gestión educativa dentro de la UGEL-Islay, motivo por el cual proporciona que ya se pueda generar estadística relacionada a la problemática fuera de las instituciones educativas.	52
5.2. Desarrollar la formación en ciudadanía desde la familia.	53

5.2.1. Promoción de la participación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, de Municipios Escolares y de organizaciones juveniles.	53
5.2.2. Capacitación de líderes del distrito. Coaching familiar.	53
Aspectos generales.....	54
Evaluación.	54
• Avance. Considerar que ya se están tomando medidas para construir las habilidades blandas dentro de las instituciones educativas es un gran avance, como también, las redes de interconexión entre padres y madres de familia que posibilitan entrar en un diálogo permanente para el bienestar no solo de sus hijos sino de la comunidad educativa.	54
Propósito VI: Identidad Socio Histórico Cultural.	54
6.1. Garantizar el conocimiento de la historia local.....	54
6.1.1. Promover actividades para el conocimiento de nuestra historia local.	55
Aspectos generales.....	55
Evaluación.	55
• Avance. Dentro del proceso de planificación y evaluación del PEL se han incorporado acciones e indicadores culturales que evidencian un trabajo articulado entre la institución educativa y los actores sociales que deberían revalorar saberes identitarios y culturales. ...	55
6.2. Incentivar la práctica de la interculturalidad local.	55
6.2.1. Establecer un Calendario Local Socio- Histórico -Cultural.....	55
Aspectos generales.....	56
Evaluación.	56
6.3. Establecer la organización social con propósito de desarrollo de la identidad local...	56
6.3.1. Gestionar la presencia de organizaciones sociales de identidad local.	57
Aspectos generales.....	57
• La tarea de educar no solo se carga a los docentes sino a toda la comunidad, porque los estudiantes son el futuro y el presenta de cada localidad, es por eso que una comunidad no se cerrar a que no existan espacios de confraternidad que generen aprendizas, ya se han grupos culturales, deportivos y sociales.	57
Evaluación.	57
• Avance. La incorporación de los indicadores parte por que los docentes y directivos afiancen lazos con organizaciones sociales que vienen trabajando actividades aisladamente, lo cual proporcionada una mejor coordinación de las actividades educativas de la institución educativa.....	57
Propósito VII: Implementación de Condiciones Operativas en infraestructura, equipamiento y mobiliario en instituciones educativas y programas educativos.	58
7.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo de ambientes óptimos para el aprendizaje.	58
7.1.1. Gestionar la implementación de espacios físicos complementarios al servicio educativo.....	58
7.1.2. Gestionar la mejora de las condiciones operativas de los locales escolares.	59

7.1.3. Gestionar la implementación de condiciones y recursos tecnológicos para el servicio educativo.....	60
7.1.4. Promover y gestionar la mejora de condiciones operativas de los programas no escolarizados.	61
Aspectos generales.....	62
<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones de acceso son importantes para determinar las garantías donde se educa a las y los estudiantes. Motivo por el cual se debe garantizar el material pedagógico, los laboratorios, el mobiliario, las salas de cómputo, talleres de educación para el trabajo, entre otros. 	62
Evaluación.	62
<ul style="list-style-type: none"> • Avance. Las condiciones básicas de infraestructura tienen cobertura, pero el mantenimiento tanto de la infraestructura como del equipamiento es un gran avance que se ideen estrategias de cómo abordar la problemática. 	62
Propósito VIII: Modernización funcional y operativa de órganos intermedios.	62
8.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo recursos humanos y de ambientes óptimos para el servicio de la administración de la educación.	62
8.1.1. Fortalecimiento de competencias para el desempeño de funciones.....	62
8.1.2. Gestionar la implementación de condiciones y recursos tecnológicos para el servicio educativo.....	64
8.1.3. Evaluar la capacidad de gasto y la rendición de cuentas.....	65
Aspectos generales.....	66
<ul style="list-style-type: none"> • Con lo referido a las capacitaciones que reciben los docentes en clima laboral, talleres disciplinares e capacidad digital son justamente los cambios que se están presentando en las escuelas en temas de violencia, empatía con nuevas generaciones de estudiantes y conocimiento de redes informáticas para poder establecer un servicio educativo de calidad. 	66
Evaluación.	66
Parte III.	68
Proyecto educativo local de Provincia de Islay 2022 como instrumento de cambio: incidencia y balance.	68
Encuesta para la UGEL-Isly, para directivos y docentes.....	68
Describir la encuesta de estudiantes.	74
Describir la encuesta de padres y madres de familia.	82
Conclusiones.....	89
Objetivo estratégico: 1.1. Brindar acceso y atención integral a la primera infancia como base para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y niños.	89
Objetivo estratégico: 1.2. Fortalecer el servicio de atención en educación primaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.	89
Objetivo estratégico: 1.3. Fortalecer el servicio de atención en educación secundaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.	90

Objetivo estratégico: 1.4. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación especial, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado... 90	90
Objetivo estratégico: 1.5. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación básica alternativa, a fin de que los participantes alcancen el logro de aprendizaje esperado..... 90	90
Objetivo estratégico: 2.1. Gestionar el Incremento del nivel de aprendizaje en la educación básica..... 90	90
Objetivo estratégico: 2.2. Asegurar condiciones óptimas en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas. 91	91
Objetivo estratégico: 3.1. Diversificar la oferta de educación técnico-productiva considerando las demandas de desarrollo. 91	91
Objetivo estratégico: 3.2. Diversificar la oferta de educación superior pedagógica y tecnológica considerando las demandas de desarrollo..... 91	91
Objetivo estratégico: 3.3. Diversificar la oferta de carreras profesionales en la educación universitaria considerando las demandas de desarrollo. 91	91
Objetivo estratégico: 4.1. Generar espacios de formación permanente (aulas abiertas)..... 91	91
Objetivo estratégico: 4.2. Fortalecer el liderazgo de la institucionalidad local: Municipalidad, UGEL en disponer del servicio educativo. 92	92
Objetivo estratégico: 4.3. Actores sociales impulsan el desarrollo educativo de la población. 92	92
Objetivo estratégico: 4.4. Fortalecer las competencias de los equipos directivos de las instituciones educativas, en el marco del buen desempeño del directivo..... 92	92
Objetivo estratégico: 5.1. Generar entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes..... 92	92
Objetivo estratégico: 5.2. Desarrollar la formación en ciudadanía desde la familia. 92	92
Objetivo estratégico: 6.1. Garantizar el conocimiento de la historia local. 93	93
Objetivo estratégico: 6.2. Incentivar la práctica de la interculturalidad local. 93	93
Objetivo estratégico: 6.3. Establecer la organización social con propósito de desarrollo de la identidad local. 93	93
Objetivo estratégico: 7.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo de ambientes óptimos para el aprendizaje. 93	93
Objetivo estratégico: 8.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo recursos humanos y de ambientes óptimos para el servicio de la administración de la educación. 93	93
Referencias bibliográficas 94	94

Introducción.

Tener una cultura en planificación dentro de la institucionalidad que se ejerce en la función pública siempre condiciona un desafío para los tomadores de decisión, porque se entiende muchas acciones desde el sentido común y la tradición burocrática para poder realizar actividades que se desconoce el impacto que se persigue, el presupuesto que se requiere, la articulación de aliados estratégicos y la disponibilidad de recursos. Entonces plantearse una planificación estratégica necesariamente lo acompañan medidas de monitoreo y evaluación, justificando que en esa misma línea se ha desarrollado la evaluación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia de Islay. Considerando los propósitos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores que se elaboraron en el PEL de la Provincia de Islay 2022. Con la articulación de información cualitativa y cuantitativa en los seis distritos que fue recogido en sus diferentes comunidades educativas. Con la motivación de visibilizar a la educación como un derecho que debe garantizar el Estado peruano en sus diferentes contextos y diversidades, no solamente viendo las grandes capitales de regiones sino aplicar un enfoque descentralizado en la calidad y acceso a la educación en las provincias de todo el país.

En la evaluación de este proyecto educativo local se trabajó articuladamente con el área de planificación y la dirección de la UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local), teniendo en cuenta los cuatro propósitos del Proyecto Educativo Nacional (PEN) que son: vida ciudadana; inclusión y equidad; bienestar socioemocional; y productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad. Esta concatenación en la planificación estratégica en la administración pública del sector educativo, tiene el objetivo de operativizar el PEL con el PEI (Plan Estratégico Institucional) 2024-2027 del Gobierno Regional de Arequipa, como volviéndolo tangible en el POI (Plan Operativo Institucional) de la UGEL, donde se acercará a tener los instrumentos de gestión cohesionados seguir trabajando articuladamente para una educación accesible y de calidad para toda la Provincia de Islay.

Para seguir construyendo un desarrollo y la transformación de la persona a través de la implementación del PEL tenemos que evaluarlo constantemente, convocando a padres y madres de familia, docentes de nivel inicial, primaria, secundaria y superior, que se les aplicó una encuesta en toda la Provincia de Islay, teniendo información de los distritos de Mollendo, Cocachacra, Punta de Bombón, Deán Valdivia, Islay y Mejía, representativamente en todo el territorio. La convocatoria permitió un carácter plural, técnico, social y político en el proceso, marcando una ruta de implementación por parte de los actores vinculantes al sector educativo, recogiendo sus demandas, necesidades, propuestas y potencialidades identificadas en el territorio para su evaluación. Considerando que el proceso de aprendizaje se retroalimenta constantemente durante toda la vida.

El compromiso de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de la Provincia de Islay en la evaluación del Proyecto Educativo Local (PEL) es garantizar la construcción de una sociedad educadora fuera y dentro de las instituciones educativas en todo el territorio de la jurisdicción, articulando esfuerzos sostenidos con alianzas estratégicas a nivel institucional, pero sobre todo garantizar los esfuerzos realizados en el tiempo.

Resumen ejecutivo.

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) en la Provincia de Islay plasma en la elaboración del Proyecto Educativo Local (PEL) un conjunto de aspiraciones y desafíos entorno a una educación de calidad, accesible y productiva para la vida, que tiene que ser evaluado y sustentando las acciones realizadas desde el 2022. Donde los retos están vinculados al desarrollo infantil temprano, la distribución de roles en la familia, capacidad de resolución de conflictos a través del diálogo, niñez sin anemia, lucha frontal contra la desnutrición crónica, vinculación del padre y la madre en las actividades del hijo e hija, deserción escolar, tiempo de ocio de los adolescentes, actividades deportivas para alejarse de sustancias alucinógenas, crecimiento sin violencia de ningún tipo, articulación de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior con las demandas productivas del desarrollo local, pero sobre todo con la resolución de problemas dentro de nuestra comunidad.

La evaluación comienza con una primera parte con un panorama histórico-político de la jurisdicción de la Provincia de Islay, para evidenciar el contexto donde el derecho de educación se ejerce en acceso y calidad para los seis distritos. En una segunda parte se evalúa los objetivos estratégicos, acciones estratégicas junto a sus indicadores. Considerando en el análisis las tres encuestas que se hizo en todo el territorio provincia para padres y madres de familia; directivos y profesores; y por último a estudiantes. Conjuntamente con el análisis estadístico y cualitativo se concluiría con la evaluación por objetivo estratégico.

Por eso en el proceso de evaluación se ha recogido información cuantitativa y cualitativa para el análisis, para poder identificar los avances que se hicieron, los estancamientos y los retrocesos, tarea indispensable para poder afinar los instrumentos de gestión, mejorando la toma de decisiones por funcionarios de la UGEL Islay.

Quedando claro que el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa y el PEN (Proyecto Educativo Nacional) al 2036 supervisado y evaluado por el Ministerio de Educación tiene sus propias características de jerarquía y acción en su proceso de planificación y ejecución de políticas públicas acompañado de su presupuesto. El PEL de la Provincia de Islay encuentra sus fortalezas y líneas de acción estratégicas en su territorio, tomando los documentos marcos de planificación, pero encontrando sus propias acciones que obedecen a sus problemáticas locales en su población migrante, en la industria y actividades productivas que demandan servicios educativos de alta calidad, para lo cual esta evaluación nos ayudará a seguir construyendo comunidades educativas y sentir el ejercicio de la ciudadanía desde la visibilización de derechos humanos.

El Proyecto Educativo Local (PEL) guarda concordancia con el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, y con otros documentos de gestión indispensables para la operativizar lo dispuesto en este documento.

Islay, diciembre del 2023.

PARTE I:

Contexto político en
el diseño e
implementación del
Proyecto Educativo
Local de la Provincia
de Islay 2022.

Parte I

Contexto político en el diseño e implementación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Islay 2022.

La Provincia de Islay es una de las ocho que integran la Región Arequipa. Siendo creada mediante Ley el 19 de diciembre 1862, cuya capital se denominaba con el mismo nombre del puerto. Recién el 27 de octubre de 1897 la capital de la provincia sería Mollendo, tomando la configuración que prima actualmente¹. Estando integrada por seis distritos, como son: Islay, Mollendo, Mejía, Deán Valdivia, Punta de Bombón y Cocachacra, siendo los cuatro últimos distritos mencionados los que integran el Valle de Tambo.

Resaltando que la construcción de los procesos históricos la Provincia de Islay estuvieron fuertemente ligados a la industria, producción, empresas y demanda laboral de mano de obra en proceso de calificación. Prueba de ello es lo que antiguamente se denominaba el Puerto de Matarani, donde antes era el Puerto Santa Rosa en 1862, ahora esta concesionado a TISUR (Terminal Internacional del Sur) perteneciendo al Grupo Romero, en 1860 llega la construcción de la línea férrea, la empresa Central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A. comienza a funcionar en 1998 (Municipalidad Provincial de Islay, 2023). Luego han venido posicionándose empresas como Cemento Yura, Cemento Wari, CBB (Cementera Bio Bio), Petro Perú, Zona Especial de Desarrollo de Matarani (ZED), almacenes mineros y de fertilizantes, entre otras.

Toda esta capacidad empresarial y de inversión pública instalada para la productividad en la Provincia de Islay tiende a configurar hábitos de trabajo, considerando las variables sociodemográficas para las 52 034 personas que viven en la jurisdicción (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2017), donde el 95,27% vive en la zona urbana y 4,73% vive en la zona rural, considerando que son áreas construidas censalmente en la práctica, porque en la configuración pragmática de lo urbano y lo rural se aplican la teoría de Alejandro Diez con la “nueva ruralidad”.

La Provincia de Islay es una de las tres provincias que tiene costa en la Región Arequipa, con diferentes riquezas hidrobiológicas, como geopolíticas vinculadas a los recursos naturales, circuitos turísticos y un potencial para implantar la diversificación productiva, pero las condiciones territoriales como las capacidades que debe tener la mano de obra calificada no se sostiene en el tiempo sino se construye un soporte educativo para la vida, abarcando diferentes grupos etarios y determinando el cumplimiento de una planificación estratégica que ejerza cualquier institución pública y privada en la jurisdicción.

Islay, una de las ocho provincias de la región Arequipa cobra importancia en la esfera pública por el conflicto socioambiental iniciado el 2007 a causa del Proyecto Minero Tía María y la Tapada por la Compañía Minera Southern Copper Perú en el Valle de Tambo, parte agrícola y ganadera de la jurisdicción, abarcando los distritos de Cocachacra, Punta de Bombón y Deán Valdivia. Donde la población mayormente migró de la sierra sur por mejores condiciones de vida y oportunidades de trabajo. Este conflicto sigue en permanente estado de latencia, guiando la opinión pública y estableciendo tendencias

¹ Según el portal virtual de la Municipalidad Provincial de Islay, 2023.

políticas en movimientos regionales y locales para procesos electorales municipales y regionales, porque sin tocar la ebullición violenta que desencadena el conflicto, teniendo muchos momentos álgidos en el 2011, 2014, 2017 y 2019, Tía María convive con las demandas populares y necesidades atendidas por las municipalidades, porque el departamento de relaciones comunitarias de la empresa minera nunca se fue, como también los dirigentes anti mineros siguen presentes en espacios de participación y ocupan cargos gremiales donde la disputa ideológica en el territorio se combina con la idiosincrasia de la población trasladando las motivaciones y yuxtaposición de intereses a obras de infraestructura, organización en la pandemia, políticas asistenciales distritales, manifestaciones deportivas y protestas continuas a menor escala.

Considerando además que la Provincia de Islay abarca conflictos en estado de latencia constante, donde la información que maneja la población es instrumentalizada para poder negociar en espacios de participación ciudadana. Lo cual ha llevado pérdidas de vidas, de recursos humanos y financieros, ocasionando un rompimiento histórico hacia la gobernabilidad del mismo territorio. Cobrando mayor importancia el sector educativo, porque proporciona las estrategias para seguir construyendo consensos, informando con la verdad, apostando por el diálogo entre pares y mejorando los instrumentos técnicos que se ejecutan en la jurisdicción.

Donde la importancia de construir una planificación educativa desde la Unidad de Gestión Local (UGEL) en la Provincia de Islay guía este proceso, identificado en la construcción de un Proyecto Educativo Local (PEL) para toda la jurisdicción, considerando las realidades distintas de cada distrito y de diferentes comunidades educativas.

La construcción del PEL es una medida innovadora y reformista dentro del sistema educativo descentralizado de la Provincia de Islay, nunca se ha planificado el sector educativo provincial hasta antes del 2022, se están articulando políticas públicas locales para trabajar con los gobiernos locales y las diferentes instituciones que residen en la jurisdicción, considerando la connotación industrial, la articulación que se tiene entre el Valle de Tambo y Mollendo – Islay, como considerar los flujos migratorios.

El documento de trabajo se elaboró en compañía de diferentes instituciones relacionadas al sector educación, con una convocatoria abierta y con un dialogo genuino, dirigido por la Mag. Karla Misad directora de la UGEL- Islay y un equipo que ayudo a la construcción del documento, como a su publicación y difusión.

Tanto el PEL como el sector educativo en la Provincia de Islay es vinculante como propuesta gubernamental al sistema de representatividad y las competencias gubernamentales de cada nivel de gobierno en el país, teniendo ese enfoque desde la construcción y su evaluación, donde la voluntad política de alcaldes, alcaldesas, gobernadores, gobernadoras, consejeras, consejeros, regidores y regidoras para insertar el PEL a su planificación innovadora en gestión pública, discutiendo con un trabajo de ejecución presupuestario, sistematizando tanto lo funcional como la realidad vinculante a los gobiernos locales para abrir posibles espacios de diálogo y concertación en los niveles de gobierno más accesibles a la ciudadanía, garantizando el derecho de acceso y calidad educativa de la población.

Este es el contexto político, social, cultural y educativo donde se forja el PEL de la Provincia de Islay, donde ya ha cumplido un año de su publicación y este documento se está elaborando para su evaluación.

Fortalezas del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Islay.

Las fortalezas son los puntos de apoyo y soporte de una gestión que se incorpora a una cultura institucional que ha tenido éxito, como lo tiene la UGEL-Isly. Considerando que el 2007 en la Provincia de Islay se encontraba una población de 53 800 habitantes, en el 2017 de 55 953 habitantes y con una proyección al 2020 de 59 814 habitantes, la cual se le tenía que disponer servicios educativos de accesibilidad y de calidad educativa.

Estas cifras se disgregan por los seis distritos de la jurisdicción mostrados en el gráfico, donde la mayor cantidad de población en proyección al 2020 se encuentra en el Distrito de Mollendo con 28 116 habitantes, seguidamente del Distrito de Cocachacra con 10 010 habitantes. Por otro lado, con menor medida y un crecimiento estacionario demográfico está el Distrito de Mejía con 1 505 habitantes.

Considerando los indicadores demográficos para determinar las fortalezas que tiene el PEL de la Provincia de Islay, que se darán a continuación:

- Articulación con las instituciones educativas de los seis distritos de la Provincia de Islay.
- Diálogo genuino de funcionarios de la UGEL-Isly con las comunidades educativas de la jurisdicción provincial.
- Diagnostico detallado de variables sociodemográficas, económicas, culturales y sociales por cada uno de los seis distritos de la provincia.
- El documento de trabajo PEL es legitimado por el sector educativo, pasando a su incorporación dentro de las rutas estratégicas para cada institución educativa.
- Construcción de una concatenación de los propósitos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores vinculantes y funcionales desde el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, las directivas del Ministerio de Educación (MINEDU), el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Región de Arequipa y documentos base de la UGEL-Isly.
- Se construyen rutas para brindar acceso y atención integral a la primera infancia como base para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y niños.
- Se plantea el fortalecimiento del servicio de atención en educación primaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.
- Se plantea el fortalecimiento del servicio de atención en educación secundaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.
- Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación especial, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado, con un enfoque de cerrar brechas, y sin dejar a nadie atrás.
- En el diseño se brinda el acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación básica alternativa, a fin de que los participantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

- Asegurar condiciones óptimas en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas. Con el trabajo conjunto que se exhorta a los gobiernos locales y al Gobierno Regional de Arequipa.
- Fomentar el fortalecimiento de la educación técnico productiva acorde a las demandas socioeconómicas de la provincia de Islay y la Región Arequipa.
- Construir el fortalecimiento del liderazgo de la institucionalidad local: representado en las municipalidades, UGEL en disponer del servicio educativo y la inversión privada en dar las herramientas innovadoras, como fondos concursables para seguir apostando por la calidad educativa.
- La cohesión social de actores sociales que impulsan el desarrollo educativo de la población, porque desde la sociedad civil organizada toma conocimiento en los espacios de participación ciudadana que el PEL se puede hacer vinculante a la gestión pública local.
- Fortalecer las competencias de los educadores en el marco del buen desempeño docente, donde la evaluación es permanente, como de la misma manera tienen que ser las motivaciones. Para ser una provincia en el sector educativo competente y competitiva.
- Fortalecer las competencias de los equipos directivos de las instituciones educativas, en el marco del buen desempeño del directivo. Para poder tener mejores gestores públicos que encuentren mecanismos de financiamiento para las iniciativas de las propias instituciones educativas.
- Mejorar el estado nutricional de los estudiantes de las instituciones educativas, pensando en una articulación intergubernamental. Tomando de conocimiento las enfermedades contemporáneas de morbilidad, sobrepeso y salud mental que atacan en la etapa de la niñez y la adolescencia.
- Promover la convivencia democrática en las instituciones educativas, con el respeto de los municipios escolares y la educación cívica.
- Tener un documento técnico que se instrumentalice políticamente para hacer incidencia dentro de los espacios públicos y la toma de decisiones para mejorar las condiciones, capacidades y equipamiento del sector educativo.

Parte II:

Avances, estancamiento y retrocesos de la gestión educativa según el análisis de los objetivos estratégicos del PEL al 2022.

Parte II

Avances, estancamiento y retrocesos de la gestión educativa según el análisis de los objetivos estratégicos del PEL al 2022.

Para plantear una gestión integral en los procesos de planeación y ejecución, tiene que haber una retroalimentación constante que permita el rediseño continuo de las acciones públicas. Cobrando valor la evaluación, introduciendo mayor racionalidad a las correcciones que se hagan, paramentando la voluntad política al quehacer de la institución que se dirija, donde la UGEL-Islay deberá plantear acciones de mejora en sus propias acciones y objetivos estratégicos acordes a una realidad cambiante, heterogénea y muy retardadora como es la Provincia de Islay (Wiesner, 2000).

Por eso la evaluación es un instrumento que no debe convertirse en un mecanismo de sanción sino de aprendizaje para UGEL-Islay, como incorporando en el proceso a las diferentes comunidades educativas que laboran en los seis distritos de la jurisdicción.

Visión, estructura y organización de contenidos del PEL al 2022

Se dará a conocer la visión de la UGEL-Islay que guiará toda la estructura y organización del PEL en su proceso de evaluación:

“En la Provincia de Islay, al año 2030, todas las personas nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo una ciudadanía responsable, democrática y participativa para la sostenibilidad de una sociedad justa, fraterna e inclusiva; articulando esfuerzos prospectivos para garantizar una Educación Básica con mejora de aprendizajes, fortalecimiento del desempeño docente, mejora de las condiciones operativas y el uso óptimo de los recursos. Con una educación técnico-productiva y superior diversificada que responde a las demandas tecnológicas, productivas y de emprendimiento”.

A continuación, empezaremos con la evaluación estratégica del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia de Islay, considerando los propósitos, acciones estratégicas y los indicadores que se gestaron y se sistematizaron desde la creación del documento, adicionalmente se tendrá en consideración el instrumento del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa para articular documentos de gestión en los próximos diez años de vigencia del documento.

Compartiendo antes de pasar a los propósitos la matriz de interconexión que se hizo con el área de planificación y presupuesto de la UGEL-Islay, la cual será adjunta en un Excel para los fines pertinentes de la institución.

Cuadro N°1.

Matriz de operacionalización del PEL-PEI-POI de la Provincia de Islay, 2023.

PROYECTO	PROPOSITOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PE)	PE - POR INDICADORES ESTRATEGICOS DEL PE	ACCIONES ESTRATEGICAS PE	INDICADORES PE	INDICADORES PE	METODOS DE COLECCION	INDICACIONES DEL INDICADOR	PERIODO Y AÑO DE COLECCION	UNIDAD DE MEDIDA	LEVEDAD DEL INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR	AÑO BASE	
Proyecto de desarrollo de la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre en el departamento de Boyacá, para garantizar la conectividad y el acceso a los servicios básicos de la población.

Fuente: Elaboración propia.

Propósito I: Acceso a la Educación Básica para los niños, niñas adolescentes jóvenes y adultos.

El derecho a la educación se encuentra ampliamente reconocido en diferentes instrumentos de derechos humanos e, incluso, en diversas Constituciones de los países de la región. Este derecho ha sido caracterizado como un derecho “llave”, ya que se reconoce que su ejercicio es una práctica que permite el desarrollo y disfrute de otros derechos individuales y colectivos, no sólo referidos al campo económico o de capacitación para la vida profesional, sino también, y principalmente, la educación contribuye al pleno desarrollo de la personalidad y a la formación de la ciudadanía, así como al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos (Ronconi, 2018).

Pasando a los siguientes objetivos y acciones estratégicas que darán cuerpo al propósito, que serán evaluados en indicadores.

1.1. Brindar acceso y atención integral a la primera infancia como base para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y niños.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.01. Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

1.1.1. Promover y gestionar servicios educativos para la Primera Infancia.

Para la acción estratégica se debe tener en cuenta el grupo de la primera infancia y las condiciones básicas para el acceso del grupo etario al servicio educativo. Medible en el siguiente indicador para la UGEL-Islay, en la Provincia de Islay:

- Porcentaje de la población con edades de 0 a 3 años con atención integral-PRONOI.

Cuadro N°2.

% de población 0 a 3 años en PRONOI, 2023.

% de población 0 a 3 años en PRONOI, 2023.								
0	%	1	%	2	%	3	%	Total
1	0.4	51	17.9	197	69.1	36	12.6	285
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.								

Cuadro N°3.

Edad de los 3 primeros años de la Provincia de Islay, 2017.

Edad de los 3 primeros años de la Provincia de Islay, 2017.		
EDAD	Frecuencias	%
Edad 0	620	1,19%
Edad 1 año	770	1,48%
Edad 2 años	784	1,51%
Edad 3 años	856	1,65%

Fuente: INEI, 2017.

1.1.2. Acceso a población de 3 a 5 años a la Educación Inicial.

El indicador evidencia la población de 3 a 5 años que obtiene el servicio educativo, siendo el primer nivel educativo, es importante empezar la formación. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de la población con edades 3-5 matriculados en el servicio educativo inicial.

Cuadro N°4.

Población de 3 a 5 años matriculados en el servicio educativo inicial, 2023.

Población de 3 a 5 años matriculados en el servicio educativo inicial, 2023.						
3	%	4	%	5	%	Total
197	35	153	27	216	38	566

Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.

Cuadro N°5.

Edad de 3 a 5 años de la Provincia de Islay, 2017.

Edad de 3 a 5 años de la Provincia de Islay, 2017.		
Edad 3 años	856	1,65%
Edad 4 años	842	1,62%
Edad 5 años	795	1,53%

Fuente: Fuente: INEI, 2017.

Aspectos generales.

- La cobertura del servicio de PRONOI no cubre a las personas menores de 3 años que asisten actualmente en relación a la población que existe, porque naturalmente hay condicionantes como la desconfianza de las madres en dejar a sus menores hijos a cargo de una cuidadora.
- Con relación a la cobertura que se tiene en los años de 3 a 5 años se incrementa la asistencia de la población del grupo etario. Siendo el inicio de la asistencia con mas constancia a medida que avanzan los niveles educativos en la vida del estudiante.

Evaluación.

- Avance. Se registra una intención de las madres y padres de familia en poder iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en etapas muy tempranas, motivo por el cual se siente a la educación como movilizar social.

- Cuellos de botella. Hay que dar información diferenciada por distrito y comunidades educativas en los PRONOI y centros educativos iniciales para poder informar a las madres y padres primerizos de cómo llegar a una convivencia en diálogo, sana, sin violencia y abonando al proceso de aprendizaje.
- Recomendación, tener reuniones mensuales con los PRONOI y centros de educación inicial sobre erradicación de la violencia, apostar por el diálogo y la convivencia saludable, para que el niño y la niña crezca en un ambiente cómodo y seguro.

1.2. Fortalecer el servicio de atención en educación primaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.01. Acceso equitativo a una educación de calidad para los niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

1.2.1. Acceso a población de 6 a 11 años a la Educación Primaria.

La etapa de la educación primaria es relevante porque se aprende a leer y a escribir, como las matemáticas para la vida, desarrollando una vida emocional, cultural, psicológica y social. Teniendo en consideración que la educación es un derecho, se tiene que evaluar la continuidad del grupo etario de 6 a 11 años continúe en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Evidenciado en el indicador:

- Porcentaje de la población con edades 6-11 matriculados en el nivel de educación primaria.

Cuadro N°6.

Población de grados de 1 a 6 grado de primaria en la Provincia de Islay, 2023.

Población de grados de 1 a 6 grado de primaria en la Provincia de Islay, 2023.												
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	Total
605	14.4	715	17.1	721	17.2	729	17.4	742	17.7	679	16.2	4191
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.												

Cuadro N°7.

Edad de 6 a 11 años de la Provincia de Islay, 2017.		
Edad 6 años	764	1,47%
Edad 7 años	839	1,61%
Edad 8 años	827	1,59%
Edad 9 años	738	1,42%
Edad 10 años	773	1,49%

926	21.2	961	22	842	19.2	840	19.2	806	18.4	4375
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.										

Cuadro N°9.

Edad de 12 a 17 años de la Provincia de Islay, 2017.

Edad de 12 a 17 años de la Provincia de Islay, 2017.		
Edad 12 años	841	1,62%
Edad 13 años	802	1,54%
Edad 14 años	783	1,50%
Edad 15 años	809	1,55%
Edad 16 años	748	1,44%
Edad 17 años	719	1,38%
Fuente: INEI, 2017.		

Aspectos generales.

- Se encuentra una armonía entre la población entre 12 a 17 años que reside en la Provincia de Islay en relación a los matriculados de 1° a 5° grado de secundaria en las instituciones educativas.

Evaluación.

- Avance. Hay una relación entre la población de 12 a 17 años en relación a 1° a 5° grado de secundaria que asisten a una institución educativa. Donde ya se afianza un comportamiento educativo constante con miras a insertarse al mercado laboral.
- Cuello de botella. Es mantener información constante y articulada, para poder detectar rápidamente la deserción escolar en las instituciones educativas de la Provincia de Islay.
- Recomendación. Se debe tener en consideración a las y los alumnos que exceden los 17 años de edad y siguen estudiando en la etapa secundaria, motivo por el cual debe haber un reforzamiento y evidencia sobre problemas que pueda estar pasando en la adolescencia.

1.4. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación especial, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.05. programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la Región Arequipa-I.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

1.4.1. Promover y gestionar el fortalecimiento de los servicios de Educación Especial.

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen los mismos derechos que cualquier otro niño, porque lo importante es reconocerlos como sujetos con posibilidades

y derechos, posibilitando la visión de superación que debe cargar en el grupo etario. Evidenciado en el indicador:

- Porcentaje de la población matriculados en Educación Básica Especial.

Cuadro N°10.

Población de inicial y primaria de EBE en la Provincia de Islay, 2023.

Población de inicial y primaria de EBE en la Provincia de Islay, 2023.																												
INICIAL														PRIMARIA														
0	%	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7 a mas	Total	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	Total
3	21	2	14	2	14	5	36	2	14	0	0	0	0	0	14	4	13	4	13	9	28	7	22	4	13	4	13	32
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.																												

1.4.2. Implementar progresivamente la educación inclusiva en las instituciones educativas de educación básica regular.

El ser un país inclusivo no solo son políticas sino también son comportamientos en la gestión pública, motivo por el cual se tiene que ir incorporando acciones concretas para que sean evaluadas en este frente de inclusión. Evidenciado en el indicador:

- Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con servicios educativos de educación básica especial-I.
- Porcentaje de estudiantes inclusivos en Instituciones Educativas regulares.

Cuadro N°11.

Instituciones educativas en la Provincia de Islay que cuentan con todos los servicios básicos, 2023.

INICIAL				INTERMEDIO						Total
1	%	2	%	1	%	2	%	3	%	
5	28	8	44	2	11	3	17	0	0	18
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.										

Cuadro N°12.

Estudiantes inclusivos en instituciones educativas regulares en la provincia de Islay, 2023.

Institución Educativa	N°	%
Deán Valdivia	71	45
Honorio Delgado	88	55
Total	159	100
Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.		

Aspectos generales.

- Las instituciones educativas no reportan un trabajo diferenciado por la discapacidad del estudiante que está en la educación básica regular, pero también manifiestan que se ofrece trabajo diferenciado en otras instituciones que están siendo focalizadas por las instituciones educativas públicas y privadas.

Evaluación.

- Avance. La comunicación adecuada y oportuna de instituciones de educación básica regular en focalizar a los estudiantes que encuentran alguna dificultad motora y fisiológica para tener un ritmo convencional sin ningún tipo de soporte técnico adecuado.
- Cuello de botella. Los padres y madres de familia acuden a estos servicios, lo cual se tiene que fortalecer una sensibilización focalizada a aquellas familias que tienen las dificultades en sus menores hijos, para proporcionar un soporte físico y emocional.
- Recomendación. Se debe trabajar dentro de una política de comunicación con gobiernos locales, ya que cuentan con un registro de nacidos vivos, para que se pueda garantizar el servicio educativo sin importar la modalidad que se tenga para el estudiante.

1.5. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación básica alternativa, a fin de que los participantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

Este objetivo estratégico no tiene relación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

1.5.1. Promover y gestionar el fortalecimiento de los servicios de Educación Básica Alternativa.

Es una educación destinada a estudiantes que no tuvieron acceso a una educación básica regular, con el objetivo que mejoren sus desempeños en la vida cotidiana y en el acceso a otros niveles de estudio. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de la población matriculados en Educación Básica Alternativa.

Cuadro N°13.

Población de matriculados de educación básica alternativa en la Provincia de Islay, 2023.

NIVEL Y/O MODALIDAD	DISTRITOS								
	Total General			Mollendo			Punta de Bombón		
	Total	Púb	Priv	Total	Púb	Priv	Total	Púb	Priv
EBA INIC. E INTERMED.	13	13	0	3	3	0	10	10	0

Fuente: SIAGIE-UGEL-Islay.

Aspectos generales.

- La demanda por la educación básica alternativa es cobertura por los centros educativos especializados en la Provincia de Islay.

Evaluación.

- Avance. Al ser reducida la demanda que se obtiene según la información proporcionada, el servicio tiene cobertura, lo cual significa que la problemática que se conoce se está satisfaciendo.
- Cuello de botella. El problema surgiría si no hay un reconocimiento de estos centros especializados alternativos para atender a los estudiantes con capacidades especiales.
- Recomendación. Realizar un diagnóstico diferenciado con padres, madres y estudiantes de los centros educativos alternativos para delimitar mejor la problemática del sector, así no dejar a la ligera posibles vulnerabilidades de derechos humanos.

Propósito II: Mejora continua de los aprendizajes. Con condiciones operativas en infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas.

En este segundo propósito nos involucra en una evaluación permanente, individual y estratégica en el crecimiento personal y profesional de toda la comunidad educativa para disponer el servicio de accesibilidad y de calidad educativa en la Provincia de Islay. Siempre con los pilares de una cultura del aprendizaje, resiliencia personal, mejora del rendimiento y estimulación a la innovación.

Pasando a los siguientes objetivos y acciones estratégicas que darán cuerpo al propósito, que serán evaluados en indicadores.

2.1. Gestionar el Incremento del nivel de aprendizaje en la educación básica.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.02. Procesos de enseñanza-aprendizaje efectivos para los estudiantes de la educación básica regular.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

2.1.1. Participación en Evaluación Censal de Estudiantes.

Es la presencia evidenciada en acciones concretas para poder disponer recursos en la evaluación censal de estudiantes por parte del Ministerio de Educación en matemática. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes del grado en matemática (ECE).
- Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en 2°, 4° y 6° primaria - matemáticas – EGLA.
- Porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes del grado en comprensión lectora (ECE).
- Porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en 2°, 4° y 6° primaria - comprensión lectora– ECE.

Cuadro N°14.

Alumnos que logran aprendizajes según la Evaluación Censal de Estudiantes en el 2018 de la Provincia de Islay.

Segundo grado de secundaria							
Lectura							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2018	Arequipa	Islay	594	8.1%	33.9%	35.3%	22.8%
Matemática							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2018	Arequipa	Islay	599	17.5%	35.6%	20.8%	26.2%
Historia-Geografía y Economía							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2018	Arequipa	Islay	515	15.0%	28.4%	41.5%	15.2%
Ciencia y Tecnología							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2018	Arequipa	Islay	524	6.0%	37.3%	43.6%	13.0%

Fuente: MINEDU-UMC.Evaluación Censal de Estudiantes.SEGUNDO grado de Secundaria

Cuadro N°15.

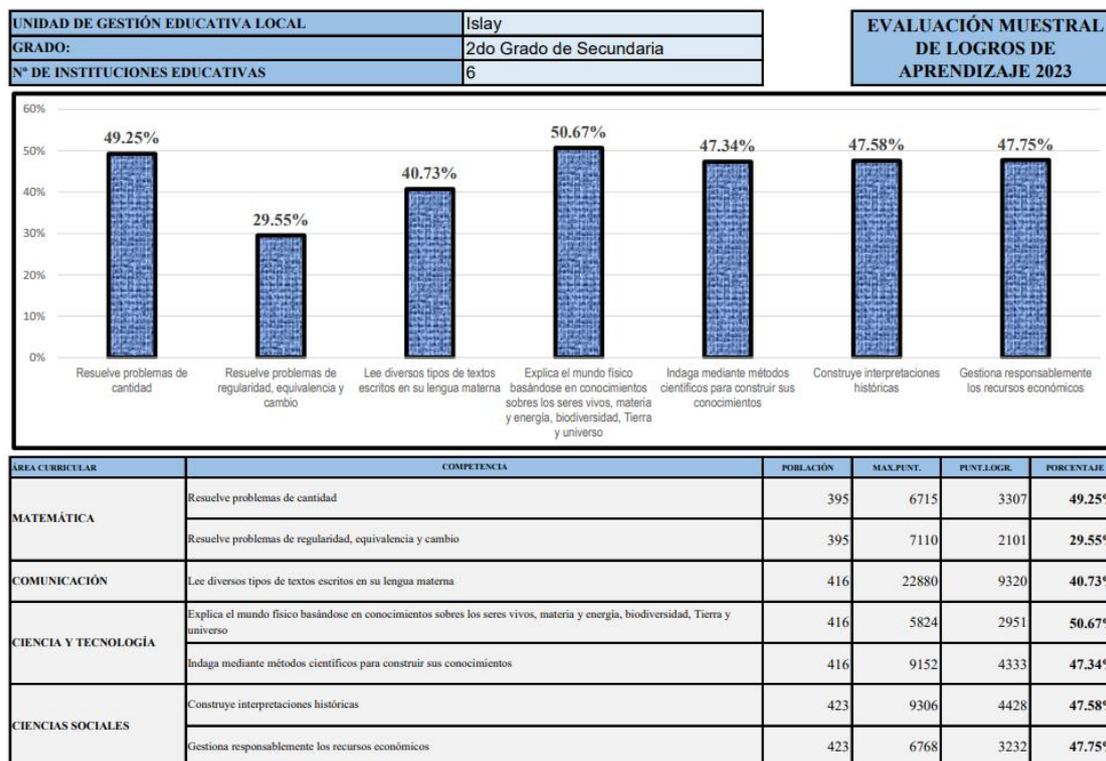
Alumnos que logran aprendizajes según la Evaluación Censal de Estudiantes en el 2019 de la Provincia de Islay.

Segundo grado de secundaria							
Lectura							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2019	Arequipa	Islay	581	8.9%	42.0%	31.9%	17.2%
Matemática							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2019	Arequipa	Islay	600	19.1%	31.2%	24.4%	25.4%
Ciencia y Tecnología							
Año	DRE	UGEL	Medida promedio	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2019	Arequipa	Islay	526	4.7%	37.6%	46.7%	11.0%

Fuente: MINEDU-UMC.Evaluación Censal de Estudiantes.SEGUNDO grado de Secundaria

Cuadro N°16.

Alumnos que logran aprendizajes en matemática y comunicaciones de acuerdo a la prueba muestral de la UGEL-Islay en la Provincia de Islay.



Aspectos generales (buscar el de la provincia de Islay, no poner nombres de colegio)

- Los comparativos entre la evaluación censal de estudiantes muestra que se descende en toda la Provincia de Islay en matemática, lectura, ciencia y tecnología del 2018 y 2019, considerando que la prueba muestral aplicada desde la UGEL-Islay se ven esfuerzos considerables para poder estar a la vanguardia de los conocimientos, pero no escapa de la ola dejada por la pandemia provocada por la COVID-19. Implicando que se reduzca 2% anualmente en promedio en cada una de las materias, algunos autores manifiestan a nivel nacional que se han perdido generaciones enteras.

Evaluación.

- Avance. Tener cooperación pública y privada para poder agudizar los instrumentos de recolección de información en el acceso, pero sobre todo a la calidad educativa, promediando notas y actitudes frente a diferentes problemas y razonamientos que podrían implicar un diagnóstico más profundo, encontrando la cadena causal y efectos que provocarían tanto en Mollendo-Islay y el Valle de Tambo.
- Cuellos de botella. En el desarrollo de la evaluación se aplicó encuestas donde se encuentran cuellos de botella relacionadas a problemas de aprendizaje, capacidad de los docentes, tiempo de dedicación de madres y padres en el acompañamiento del trabajo estudiantil, entre otras consideraciones que hacen que los aprendizajes vayan en descenso, siendo no un fenómeno que pasa solo en Islay como provincia, sino a nivel nacional, por el deterioro del sistema educativo ministerial.

- Recomendación. La búsqueda del acceso educativo se ha garantizado, se debe destinar todo el presupuesto y las alianzas interinstitucionales en fomentar la calidad de la enseñanza dentro de las aulas, construyendo liderazgo y un buen desarrollo de habilidades cognitivas.

2.2. Asegurar condiciones óptimas en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

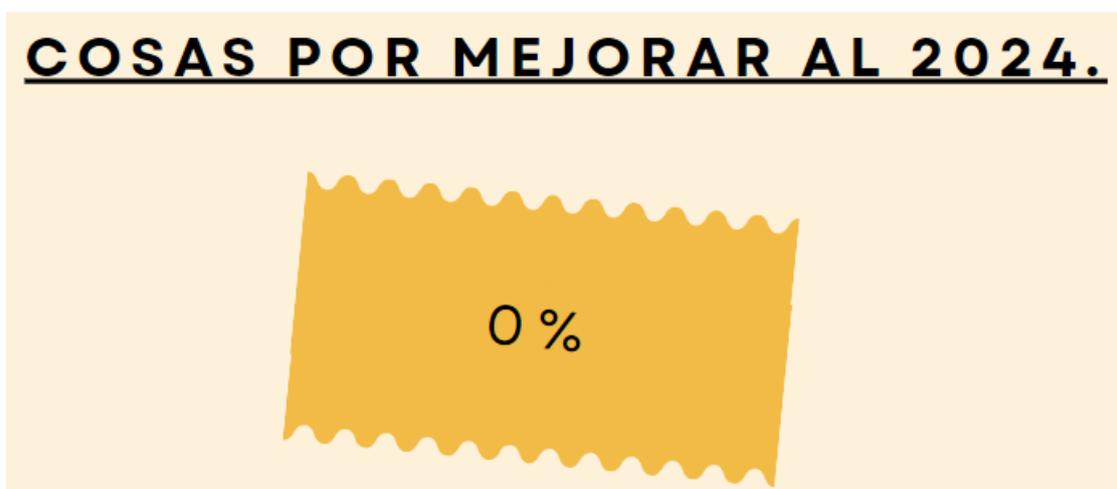
2.2.1. Implementar el sistema de información sobre el estado situacional de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.

Para disponer de recursos financieros se debe tener en cuenta cual es el estado situacional de la infraestructura del territorio en materia educativa, siendo un sistema de información indispensable para ver la información y brechas al instante. Evidenciando en los siguientes indicadores:

- % de instituciones con saneamiento físico-legal.
- % de I.E. que cuentan con infraestructura y equipamiento pertinente.

Cuadro N°17.

Instituciones educativas con saneamiento físico-legal en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°18.

Instituciones educativas que cuentan con infraestructura y equipamiento pertinente en la Provincia de Islay, 2023.

COSAS POR MEJORAR AL 2024.

0 %

2.2.2. Impulsar un programa comunicativo por parte de la institución educativa, para mejorar las buenas prácticas y la inserción de la configuración de la escuela en la opinión pública, ejerciendo ciudadanía en la localidad.

Las buenas gestiones pueden existir, las acciones pueden ser concretas, la disponibilidad del presupuesto se ha ejecutado eficientemente, pero todo no genera legitimidad en la población sino se comunica, no solo a las comunidades educativas de los seis distritos de la Provincia de Islay, sino a la ciudadanía en general. Evidenciado en el indicador:

- N° de notas periodistas y/o publicitaria en redes sociales por UGEL – ISLAY.

Cuadro N°19.

Cantidad de notas periodísticas y/o publicitarias en redes sociales de la UGEL-Islay, 2023.

COSAS POR MEJORAR AL 2024.

0 %

2.2.3. Promover voluntariados con determinantes sociales para poder disponer de causas comunes para ejercer ciudadanía: medio ambiente, cero corrupciones, derechos humanos, violencia contra la mujer, entre otros temas.

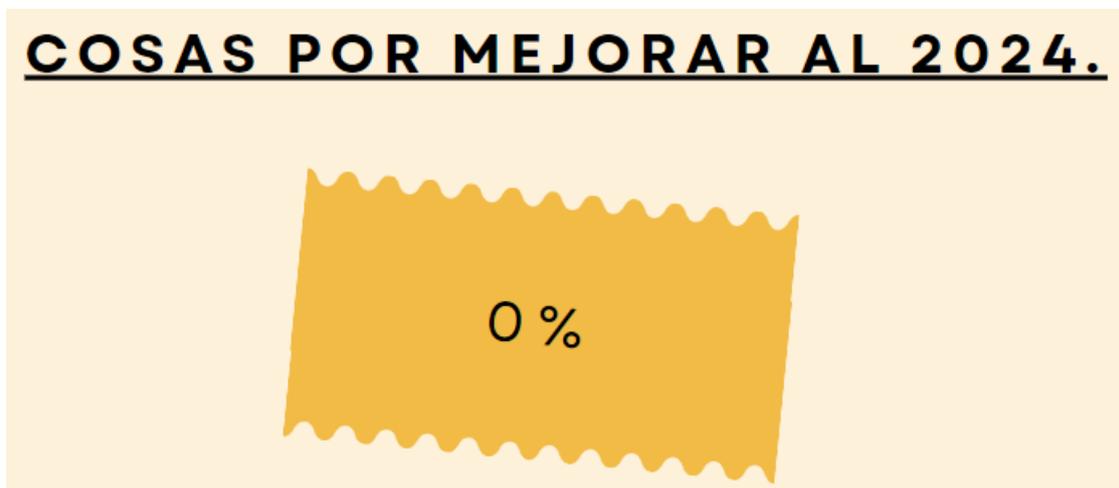
El promover voluntariados es un instrumento de participación ciudadana en los adolescentes para que se involucren en actividades cotidianas de su comunidad,

vinculando a trabajos reales, condiciones de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad de diferentes personas que viven en zonas aledañas a la institución educativa, lo va abonando un sentido de comunidad y reciprocidad de formarse para servir a la sociedad. Evidenciado en el siguiente indicador:

- % de estudiantes que integra un voluntariado en su localidad.

Cuadro N°20.

Estudiantes que integran un voluntariado en la Provincia de Islay, 2023.



2.2.4. Formulación e implementación de proyectos de inversión pública en infraestructura y equipamiento para las I.E., considerando los componentes de construcción, equipamiento y capacitación, enfatizando en el saneamiento básico.

El trabajo pedagógico, didáctico y gestión educativa debe permitirnos encontrarnos con el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no debe considerarse como sinónimo de conocer la gestión pública referente al sector educativo, motivo por el cual se debe considerar la inversión presupuestaria ejecutable que se dispondrá en las diferentes localidades. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de proyectos de inversión pública o de gestión directa, de índole educativa.

Cuadro N°21.

Proyectos de inversión pública en la Provincia de Islay, 2023.

○ 2317189 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO EN LA I.E. N° 40476 MERCEDES MANRIQUE FUENTES, DISTRITO DE MOLLENDO - PROVINCIA DE ISLAY - REGION AREQUIPA	10,932,061	3,997,761	4,172,741	0	2,715,166	2,165,038	79.7	10,335,541	95.0
Codigo SNP: 354383 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2318757 CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. I. VILLA EL PESCADOR EN LA APVIS VILLA EL PESCADOR EN EL DISTRITO ISLAY, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	3,597,951	12,200	0	0	0	0	0.0	12,200	0.0
Codigo SNP: 355749 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2318778 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. I. 40476 MERCEDES MANRIQUE EN EL SECTOR DE LA FLORIDA, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	4,127,172	15,500	0	0	2,896,532	1,850,910	63.9	1,866,410	45.0
Codigo SNP: 355770 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2319221 CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. I. 41050 EN EL PPAJ VILLA LOURDES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	4,776,969	21,100	0	0	3,537,089	2,073,816	58.6	2,094,916	44.0
Codigo SNP: 356192 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2328895 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES DE INCLAN, LAS TRES CRUCES, MIRAMAR Y ALTO LAS CRUCES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	33,915,539	88,650	35,000	0	39,000	38,500	98.7	162,150	0.0
Codigo SNP: 365228 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2334279 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO EN EL CAMPO DEPORTIVO EL CAMPIN, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	2,570,669	2,439,613	0	0	12,500	12,500	100.0	2,452,113	95.0
Codigo SNP: 373439 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2336542 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL CUNA MAMAS EN EL SECTOR DE ALTO INCLAN, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	2,865,353	11,800	0	0	2,639,384	2,279,902	86.4	2,291,702	80.0
Codigo SNP: 375573 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2340501 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	2,165,775,000	757,622	11,250	0	0	0	0.0	768,872	0.0
Codigo SNP: 242452 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2352471 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ALEJANAS AL PREDIO DESTINADO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD COLINDANTE CON EL AA.HH. CESAR VALLEJO DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	2,923,059	33,200	239,683	0	2,644,636	2,031,528	76.8	2,304,411	79.0
Codigo SNP: 383954 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									
○ 2381347 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 40472 CARLOS M. FEBRES, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY - AREQUIPA	8,693,859	31,200	0	0	0	0	0.0	31,200	0.0
Codigo SNP: 283453 Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI									

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), diciembre del 2023.

Aspectos generales.

- La construcción y mejoramiento de los centros educativos están en la cartera de inversiones de la Municipalidad Provincial de Islay, como también en los diferentes distritos, como por ejemplo la obra por impuestos de la I.E. Miguel Grau en el Distrito de Islay. Conocer estos mecanismos nos hace articular esfuerzos para que se acelere su construcción, pero sobre todo con los cánones que amerita ser distribuido el servicio educativo.

Evaluación.

- Avances. Interiorizar los sistemas de información de inversión pública están al alcance de los tomars de decisión, pero sobre todo de los directivos en el sector educativo. Ya que la coyuntura en la articulación del Gobierno Regional de Arequipa y la Municipalidad Provincial de Arequipa, tanto Rohel Sánchez y Richard Ale, titulares de pliego de ambas instituciones son del mismo movimiento regional y están ejecutando obras correlativas al sector educativo, siendo una potencialidad para la jurisdicción.
- Cuellos de botella. La integración de estudiantes a voluntariados locales no tiene ningún inscrito porque no hay una identificación ni se fomenta desde los colegios. Por otro lado, en las notas periodísticas se debe comunicar las gestiones que se realizan, desde la propia área de comunicaciones de la UGEL-Isly.
- Recomendaciones. Fortalecer capacidades de los funcionarios públicos en inversiones públicas referidas al sector educación, como también las herramientas comunicacionales para poder difundir los logros e impactos que se tengan en la Provincia de Islay en relación al sector educativo.

Propósito III: Educación técnico-productiva y superior con oportunidades de formación a lo largo de la vida, articuladas a las demandas de desarrollo.

Para la adquisición de competencias productivas y laborales se debe invertir en educación, porque tenemos una tendencia en la Provincia de Islay, la cual es la pérdida de cualificación y capacidades para incrementar la mano de obra calificada que debería estar

disponible del grupo etario joven, que busca insertarse en el mercado laboral. Delegando las oportunidades que salen del polo industrial de la jurisdicción a ser coberturadas por personas provenientes de otras provincias, departamentos y países.

3.1. Diversificar la oferta de educación técnico-productiva considerando las demandas de desarrollo.

Se pondrá la atingencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.08. Centros de educación técnico-productiva fortalecidos para los jóvenes y adultos de la región.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

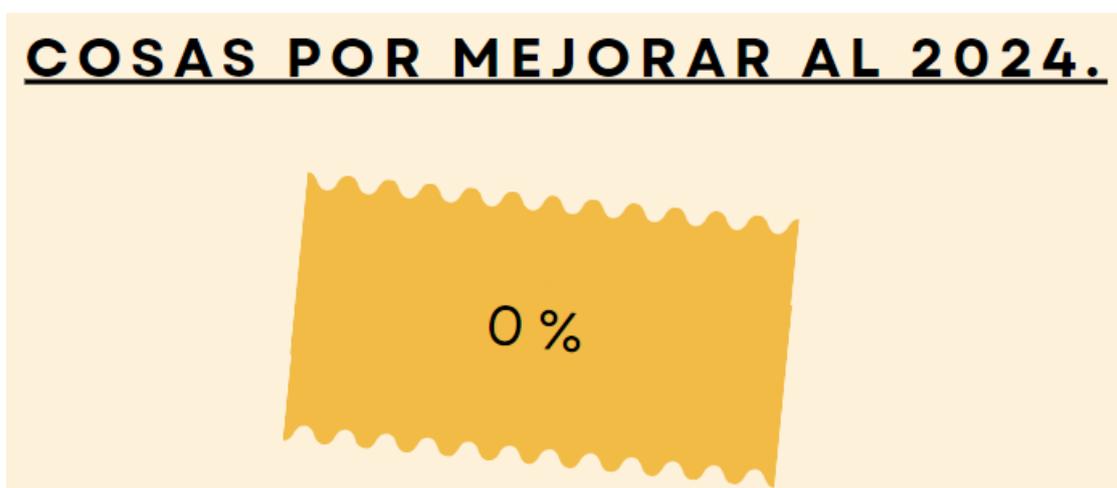
3.1.1. Promover la oferta de Educación Técnico Productiva.

Las carreras que se ofrecen en los institutos de educación técnico-productiva deben ser de acuerdo a las demandas del territorio, para que obtener el conocimiento no implique migrar en busca de mejores oportunidades, sino desarrollar las potencialidades territoriales que se encuentran en la zona. Evidenciado en los siguientes indicadores:

- Porcentaje de egresados que han concluido sus estudios en educación técnico-productiva.
- Nº de Centros de Educación Técnico Productiva creados y/o ampliados.

Cuadro N°22.

Centros de educación técnico productivo creados y/o ampliados en la Provincia de Islay, 2023.



3.1.2. Gestionar el fortalecimiento de los Centros de Educación Técnico Productiva.

La innovación de los centros educativos de educación técnico-productiva debe ser constante, porque la inteligencia artificial y la economía significativa en los trabajos que van adquiriendo las personas están avanzando desmesuradamente, donde las herramientas que deben tener la juventud para ocupar un empleo deben ser de la más alta calidad. Evidenciando en el siguiente indicador:

- Porcentaje de Centros de Educación Técnico Productiva con acciones de mejora institucional.

Cuadro N°23.

Centros de educación técnico productivo con acciones de mejora institucional en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- En la diversificación de la oferta técnica-productiva es muy importante para el potencial de diversificación productiva que tiene la Provincia de Islay, pero se hace poco o nada desde una mirada interdisciplinaria para poder en ejecución medidas que logren desarrollar una mano de obra calificada para el sector industrial que viene en ascenso.

Evaluación.

- Avance. No se muestra ningún avance en los institutos de educación técnica-productiva, al menos no se registra ninguna data.
- Cuello de botella. Tener una mirada territorial desde las potencialidades que ofrece la Provincia de Islay, como también el presupuesto que se necesita para la cobertura de la demanda educativa con carreras acorde a rubros tangibles en el territorio.
- Recomendación. Realizar un diagnóstico productivo, ver su vinculación al mercado en los próximos 10 años, garantizando una oferta educativa que tenga demanda laboral para detener la migración de la juventud a la Provincia de Arequipa.

3.2. Diversificar la oferta de educación superior pedagógica y tecnológica considerando las demandas de desarrollo.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.09. Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

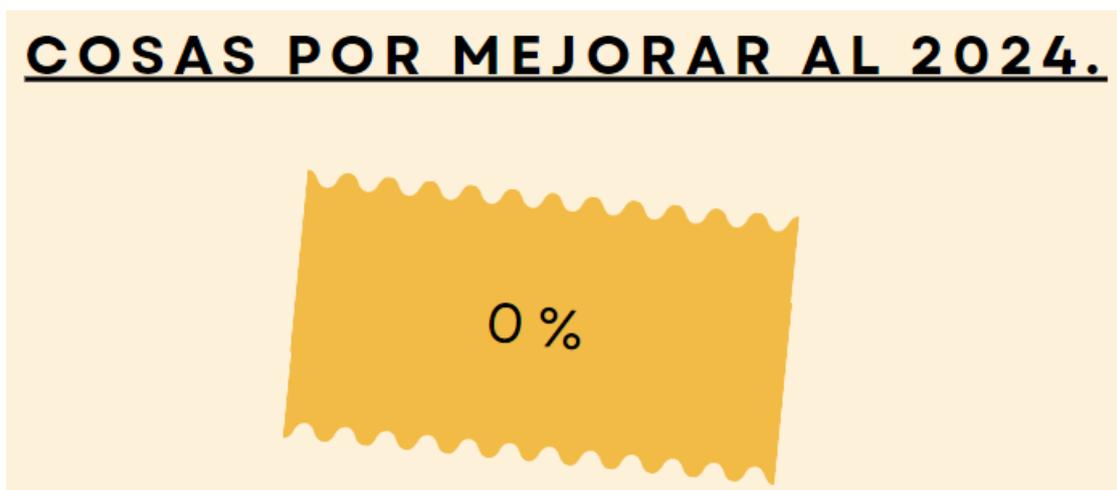
3.2.1. Gestionar el fortalecimiento de los Institutos Pedagógicos.

Tanto la infraestructura en material noble, equipos y logística es la mitad de los cimientos para un funcionamiento óptimo de acceso y calidad en la educación superior pedagógica, sino también debe cumplir estándares internacionales que conocimientos y metodologías para dar herramientas necesarias para que los estudiantes sean competitivos en el mercado laboral. Evidenciando en el indicador:

- N° de Institutos Pedagógicos licenciados.
- N° de Institutos Pedagógicos acreditados.

Cuadro N°24.

Institutos pedagógicos licenciados en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°25.

Institutos pedagógicos acreditados en la Provincia de Islay, 2023.

COSAS POR MEJORAR AL 2024.

0 %

3.2.2. Gestionar el fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

Tanto la infraestructura en material noble, equipos y logística es la mitad de los cimientos para un funcionamiento óptimo de acceso y calidad en la educación superior tecnológica, sino también debe cumplir estándares internacionales que conocimientos y metodologías para dar herramientas necesarias para que los estudiantes sean competitivos en el mercado laboral. Evidenciando en el indicador:

- N° de Institutos Tecnológicos licenciados.
- N° de Institutos Tecnológicos acreditados.

Cuadro N°26.

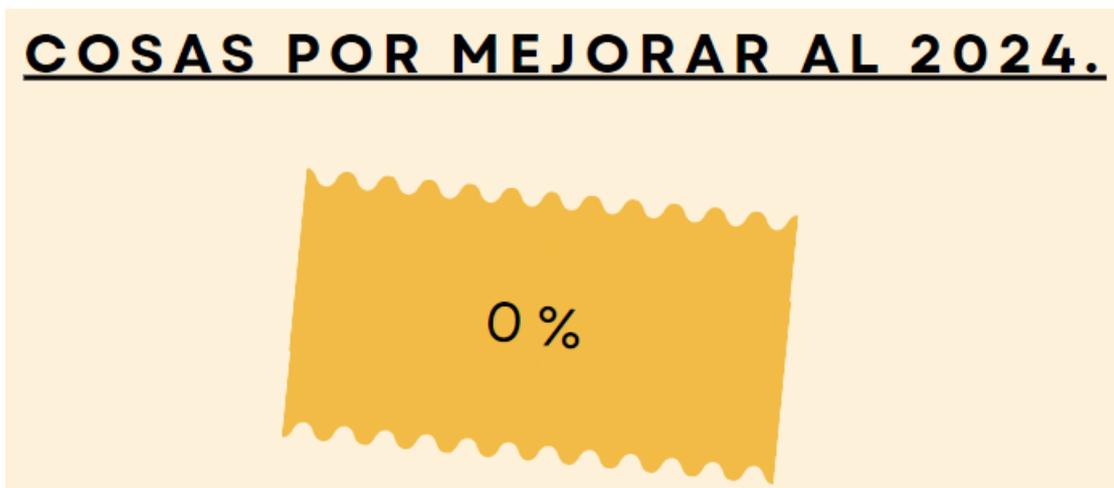
Institutos tecnológicos licenciados en la Provincia de Islay, 2023.

COSAS POR MEJORAR AL 2024.

0 %

Cuadro N°27.

Institutos tecnológicos acreditados en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Los institutos técnicos-productivos, como los tecnológicos no se encuentran licenciados ni acreditados en sus carreras que ofertan a las personas que se deciden estudiar dentro de las instituciones en la Provincia de Islay.

Evaluación.

- Avance. Se tiene mapeado las potencialidades productivas y tecnológicas en la Provincia de Islay, conociendo el territorio por los lugareños, como los proyectos de gran envergadura como el parque industrial de Matarani, el puerto de Corio y las cadenas de valor agropecuario en el Valle de Tambo.
- Cuello de botella. No se evidencia la educación superior como un mecanismo vinculante a la productividad del territorio, donde la idea de desarrollo en la Provincia de Islay es muy difusa.
- Recomendación. Se debe tener diferentes reuniones interinstitucionales a nivel regional para poder viabilizar programas de mejora en la oferta educativa superior en la jurisdicción, evidenciando la prospectiva futura que espera a la Provincia de Islay.

3.3. Diversificar la oferta de carreras profesionales en la educación universitaria considerando las demandas de desarrollo.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.09. Instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica y artística fortalecidas para los jóvenes y adultos de la región.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

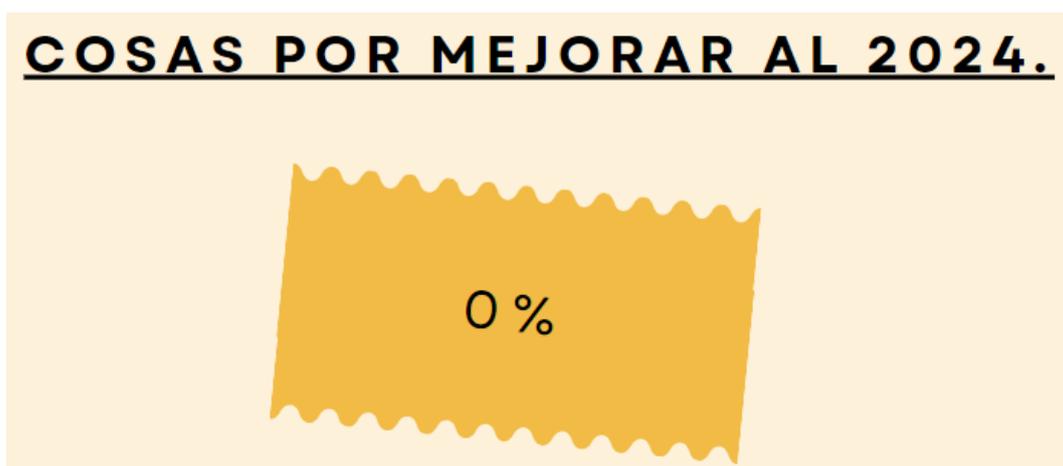
3.3.1. Promover y gestionar el incremento de la oferta de nuevas carreras profesionales universitarias.

El territorio de la Provincia de Islay tiene muchas condiciones para aplicar un plan de diversificación productiva, pero no encuentra los profesionales en formación en la misma jurisdicción, sino que tienen que migran los estudiantes a la Provincia de Arequipa, lo cual no posibilita una tasa de retorno. Es por eso que aparte de la carrera de administración, se debe disponer de otras relacionadas a Ing. Pesquera y Ing. Agrónoma, para mejorar la competitividad provincial. Evidenciando en el siguiente indicador:

- N° de carreras profesionales universitarias incrementadas.

Cuadro N°28.

Carreras universitarias incrementadas en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Se debe considerar la incorporación de nuevas carreras universitarias en la jurisdicción, sobre todo relacionadas a las potencialidades productivas desaprovechadas.

Evaluación.

- Avance. Se tiene la presencia con infraestructura de la Universidad Nacional de San Agustín y la Universidad Católica Santa María.
- Cuello de botella. La disponibilidad de residencia para docentes, articulación de laboratorios y compromiso de los gobiernos locales en el soporte logístico para la implementación de nuevas carreras universitarias. Destrabando también la burocracia universitaria en la Provincia de Arequipa por ambas universidades.
- Recomendación. Establecer una mesa técnica donde se trate la problemática de educación superior universitaria y productiva en la Provincia de Islay, para generar evidencia de como empezar a destrabar la apertura de otras carreras profesionales en la jurisdicción.

Propósito IV: Fortalecimiento de capacidades de actores educativos, entornos familiares y comunidad educativa saludable

Los documentos de gestión deben ser la guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no deben ser excluyentes de tener un pensamiento crítico y de apertura a otras fuentes de

conocimientos a los actores que integran la comunidad educativa, favoreciendo a los entornos familiares y gestionar comunidades saludables para las y los estudiantes.

4.1. Generar espacios de formación permanente (aulas abiertas).

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.07. Diseño curricular contextualizado para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas.
- AEI.01.05. Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa-II.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

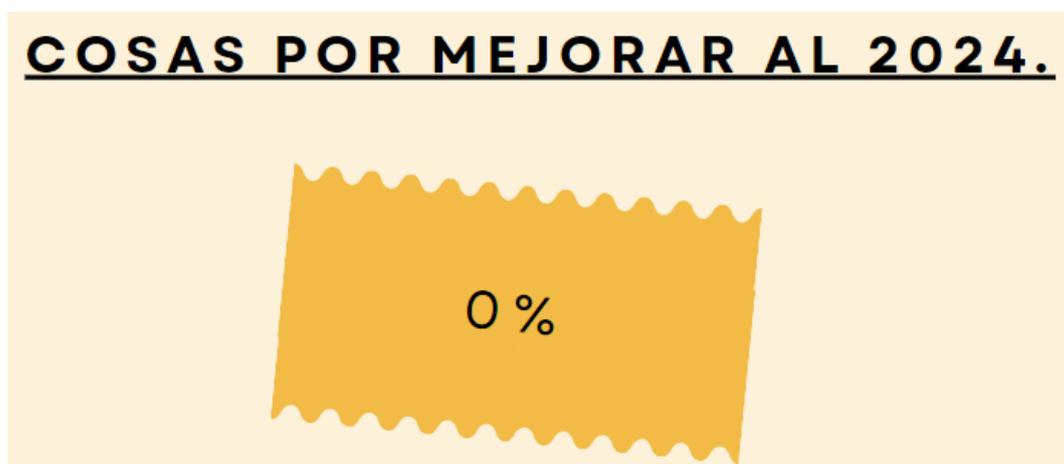
4.1.1. Fortalecimiento de capacidades pedagógicas de docentes en servicio.

El docente debe tener un constante desarrollo de sus capacidades, reconociendo que los aprendizajes son para toda la vida, no se enquistan en solo una etapa de la vida, más aún cuando su labor no solo es dotar de conocimiento sino ser un referente en la formación de nuevas generaciones que seguirán trabajando en las diferentes localidades. Evidenciado en los siguientes indicadores:

- Número de directores monitoreados por las ugel en la implementación del diseño curricular.
- Porcentaje de docentes capacitados en planificación curricular y evaluación.

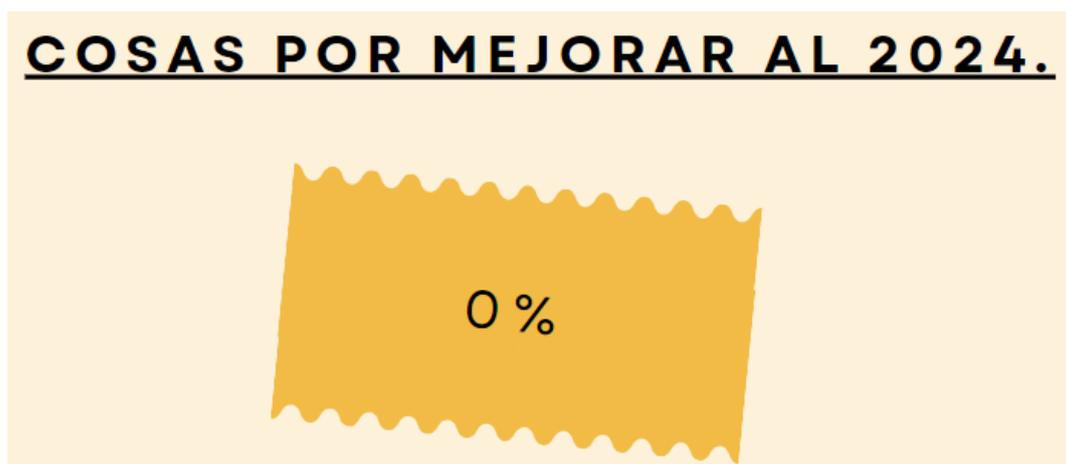
Cuadro N°29.

Directores monitoreados por la UGEL-Islay en la implementación del diseño curricular en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°30.

Docentes capacitados en planificación curricular y evaluación en la Provincia de Islay, 2023.



4.1.2. Fortalecimiento de capacidades de convivencia escolar.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.05. Programas de educación socioemocional implementados para los estudiantes de la región Arequipa-II.

Tomando los siguientes indicadores:

- Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con servicio psicológico-II.
- Porcentaje de docentes y auxiliares de educación capacitados en prevención y promoción de la convivencia escolar.

Cuadro N°31.

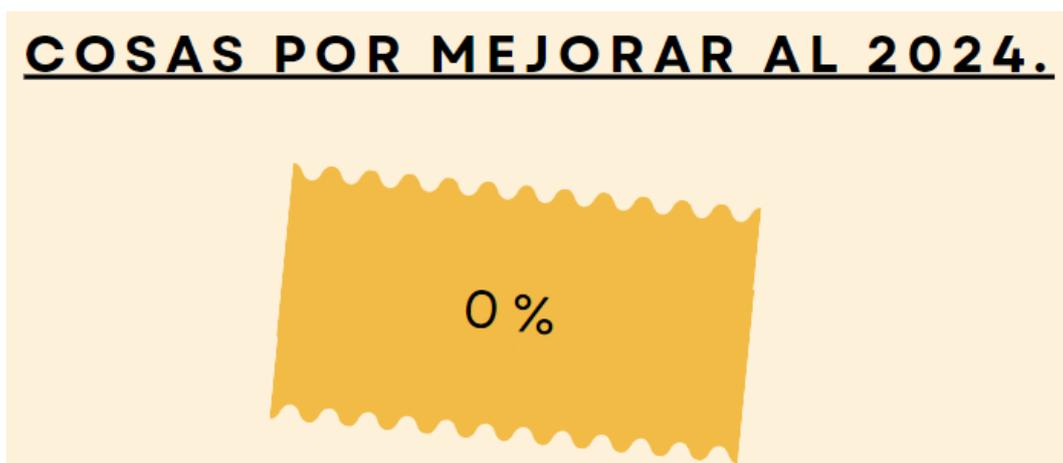
Instituciones educativas que cuentan con el servicio psicológico en la Provincia de Islay, 2023.

N°	DISTRITO	PROBLEMA
1	Mollendo	La violencia en general.
2	Mejía	La violencia sexual en particular.
3	Punta de Bombón	La discriminación por causas étnico raciales y económicas. La violencia en las familias.
4	Matarani	El abandono de los padres. El alcoholismo. La violencia en las familias.
5	Dean Valdivia	La discriminación por temas extracción socioeconómica.
6	Cocachacra	La violencia en las familias.

Fuente: Reverso, 2023. Talleres de líderes con municipios escolares en la Provincia de Islay.

Cuadro N°32.

Docentes y auxiliares de educación capacitados en prevención y promoción de la convivencia escolar en la Provincia de Islay, 2023.



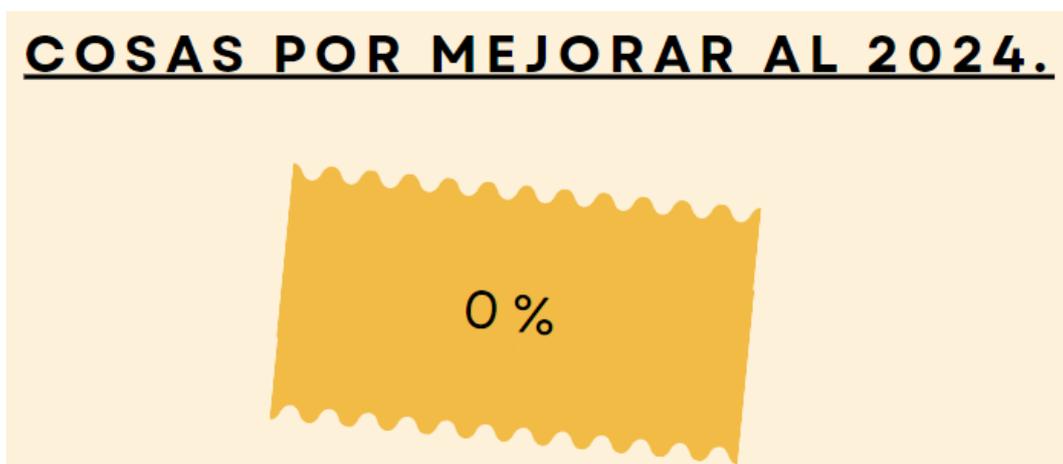
4.1.3. Fortalecimiento de competencias para el desempeño de funciones.

El fortalecimiento de las competencias es uno de los objetivos esenciales que hace parte de mejorar los procesos administrativos a través de programas de formación y de planes de desarrollo que crean espacios para fortalecer el vínculo entre los conocimientos, las capacidades y las cualidades de los colaboradores. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de personal administrativo capacitados para el desempeño de sus funciones.

Cuadro N°33.

Personal administrativo capacitado para el desempeño de sus funciones en la Provincia de Islay, 2023.



4.1.4. Fortalecimiento de capacidades y competencias en gestión escolar.

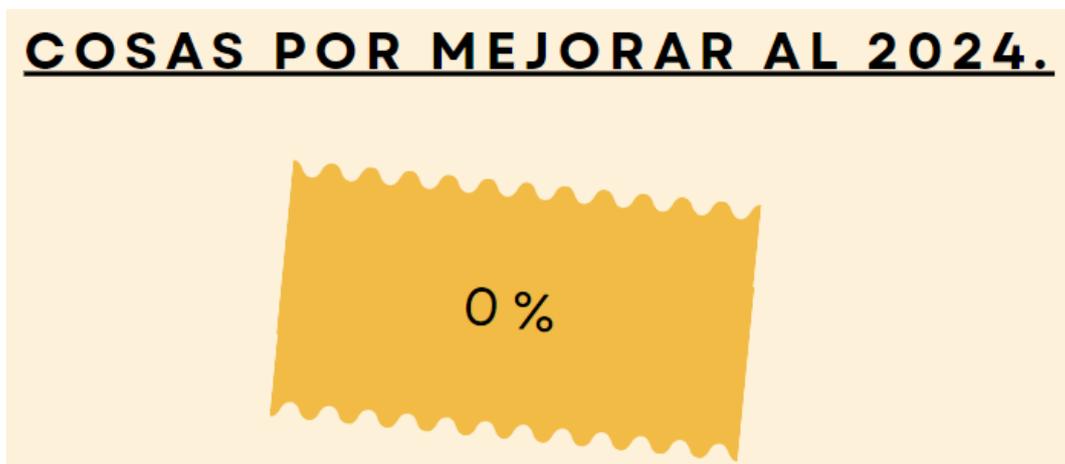
La gestión escolar implica liderar y organizar al colectivo docente y los recursos de los que se dispone para enfrentar los desafíos cotidianos de las tareas escolares dentro de la comunidad educativa. Gestionar es impulsar un proyecto de escuela que permita alcanzar

los mejores resultados de aprendizaje para todas y todos los estudiantes. Evidenciando en el siguiente indicador:

- Porcentaje de directivos capacitados en gestión escolar.

Cuadro N°34.

Directivos capacitados en gestión escolar en la Provincia de Islay, 2023.



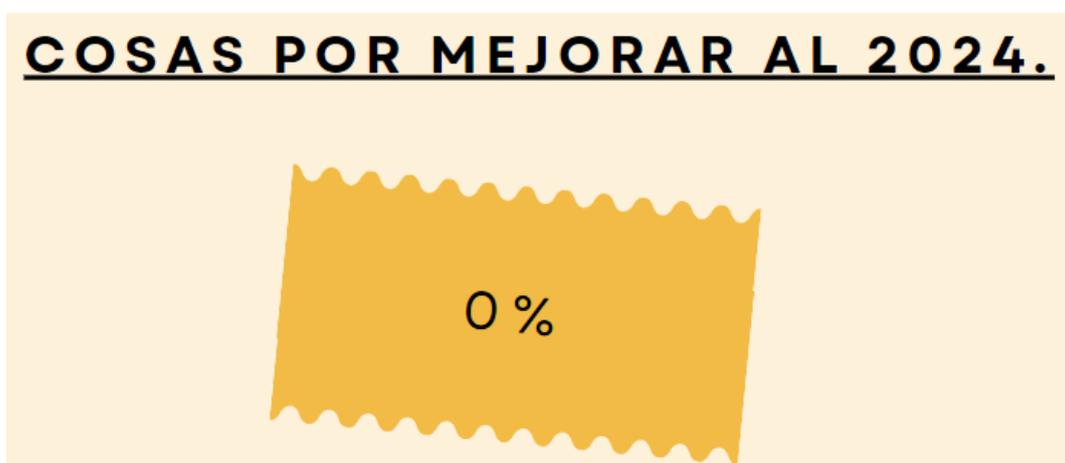
4.1.5. Promover y gestionar Comunidades de Aprendizaje – CAP.

Las Comunidades de Aprendizaje es una propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas y todos los estudiantes. Porque ver los problemas unimodales y ser mono causal es caer en una diatriba que agrava la situación educativa, que no nos involucra a poder resolverla, porque no la vemos integralmente. Evidenciando en el indicador:

- N° de CAP organizadas y funcionando.

Cuadro N°35.

CAP organizadas y funcionando en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La capacitación es importante para seguir desarrollando habilidades contemporáneas que involucran no solamente procesos administrativos, sino también pensamiento crítico para dar soluciones integrales.

Evaluación.

- Avance. Se Programan capacitaciones para docentes y directivos en diferentes temas, no se lleva un control sobre quienes han asistido, el impacto de su aprendizaje, retroalimentación y evaluación sobre la inversión realizada en la capacitación.
- Cuello de botella. Sensibilización a los docentes a que puedan incorporarse a futuros programas de capacitación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Recomendación. Integrar un programa de capacitaciones de acuerdo a las dificultades que tienen los docentes y directivos para el quehacer cotidiano de su labor

4.2. Fortalecer el liderazgo de la institucionalidad local: Municipalidad, UGEL en disponer del servicio educativo.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

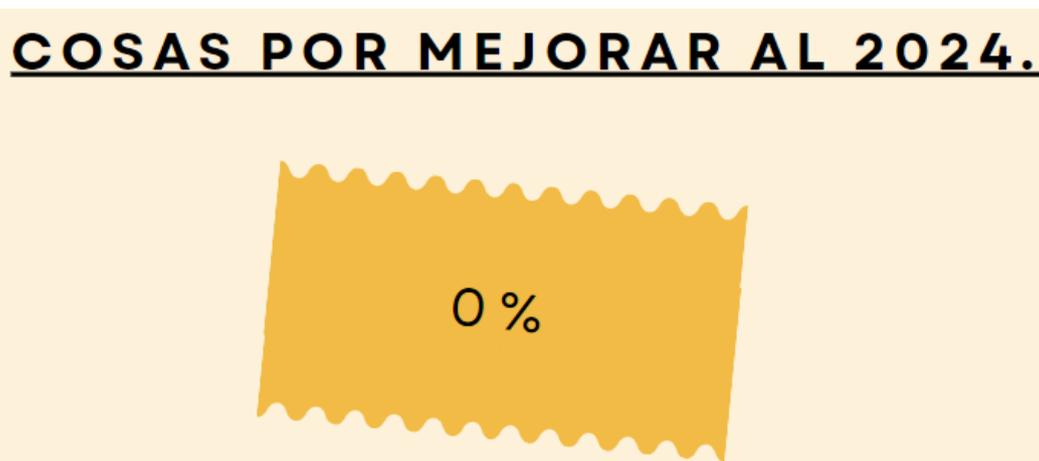
4.2.1. Impulsar un programa de fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y servidores de las instancias de gestión pública, en coordinación con sus órganos rectores.

Los tomadores de decisiones no están sensibilizados en competencias educativas, lo cual debe dar un sentido a los aprendizajes al basarse en la resolución de problemas o proyectos y acercan al estudiante a la realidad en la que debe actuar, sobre todo cuando se pueden compartir presupuestos desde las municipalidades. Evidenciando en el siguiente indicador:

- % de funcionarios públicos involucrados en la implementación del modelo de gestión concertada territorial.

Cuadro N°36.

Funcionarios públicos involucrados en la implementación del modelo de gestión concertada territorial en la Provincia de Islay, 2023.



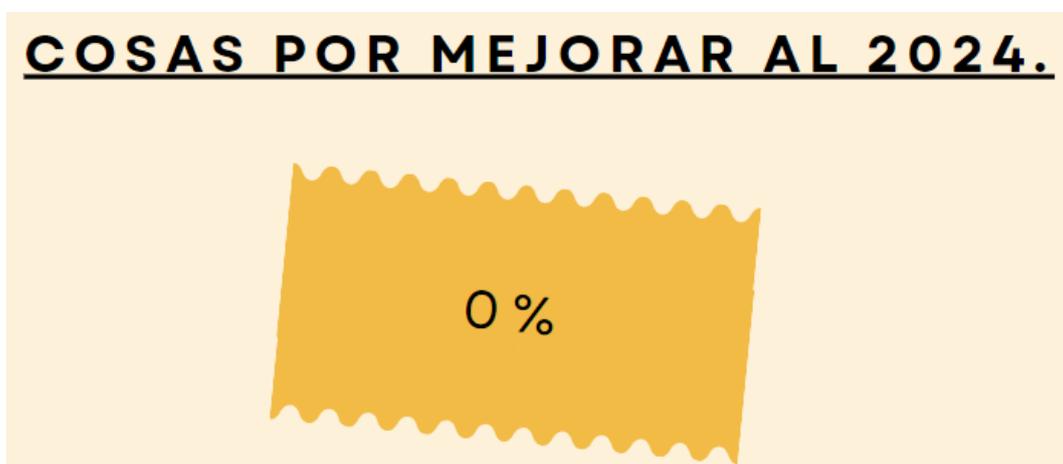
4.2.2. Impulsar las ordenanzas municipales priorizando la educación, estableciendo documentos vinculantes, como el PEL, vinculante en infraestructura, equipamiento y planes de trabajo formulados por las gerencias de desarrollo humano y social.

Una ordenanza es una disposición o mandato que se encuentra en los gobiernos locales, como se denomina a las municipalidades distritales y provinciales. Es un tipo de norma jurídica que forma parte de un reglamento y que está subordinada a una ley. La ordenanza municipal es aquella dictada por la máxima autoridad de un ayuntamiento (alcalde o alcaldesa) con validez dentro del municipio o territorio, lo cual es necesaria a favor del tema educativo, porque sería un factor para vincular el PEL a la gestión de los gobiernos locales. Evidenciado en los siguientes indicadores:

- % de docentes que asiste al Presupuesto Participativo.
- N° de ordenanzas municipales donde se hace vinculante al PEL.

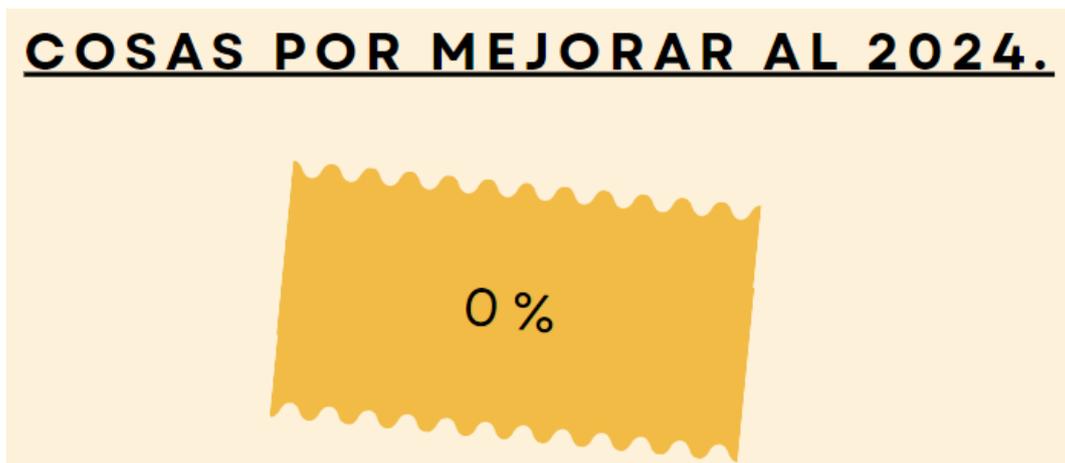
Cuadro N°37.

Docentes que asisten al presupuesto participativo en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°38.

Ordenanzas municipales donde se hace vinculante el PEL en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La vinculación con el sector público municipal es importante para gestionar valor compartido con los gobiernos locales, como incorporar mantenimientos, construcción y mejoramiento de los locales educativos.

Evaluación.

- Avance. La construcción de indicadores que puedan visualizar que hay una estrategia de vinculación con las municipalidades para hacer un trabajo articulado, no solamente en lo presupuestal sino en las competencias que pueden generar propuestas para solucionar la problemática.
- Cuello de botella. No hay una participación de ningún miembro de la comunidad educativa en las sesiones de consejo municipal, presupuestos participativos, cabildos abiertos, entre otros espacios de concertación.
- Recomendación. Destinar instrumentos de capacitación amigable y flexible al ejercicio cotidiano del docente, buscando financiamiento desde el mercado y el Estado.

4.3. Actores sociales impulsan el desarrollo educativo de la población.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

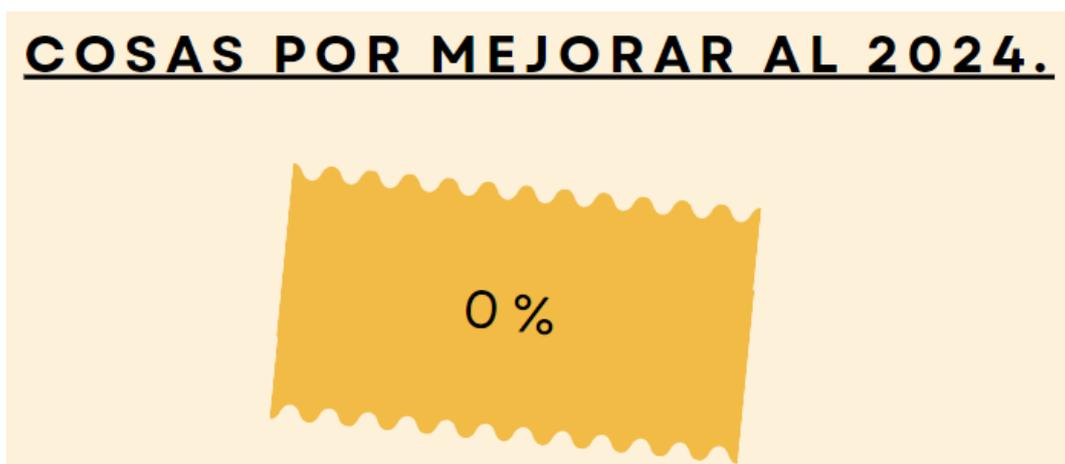
4.3.1. Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para órganos de participación, concertación y vigilancia.

El cuerpo de docentes de la educación básica regular debe participar en los espacios de participación ciudadana, para hacer las alianzas interinstitucionales con el sector público gubernamental y el sector privado, para lo cual necesita articular instrumentos de gestión que lo conocen los gestores públicos. Evidenciado en el siguiente indicador:

- % de padres de familia que integra los comités de control y seguimiento en los gobiernos locales.

Cuadro N°39.

Padres y madres de familia que integran comités de control y seguimiento en los gobiernos locales de la Provincia de Islay, 2023.



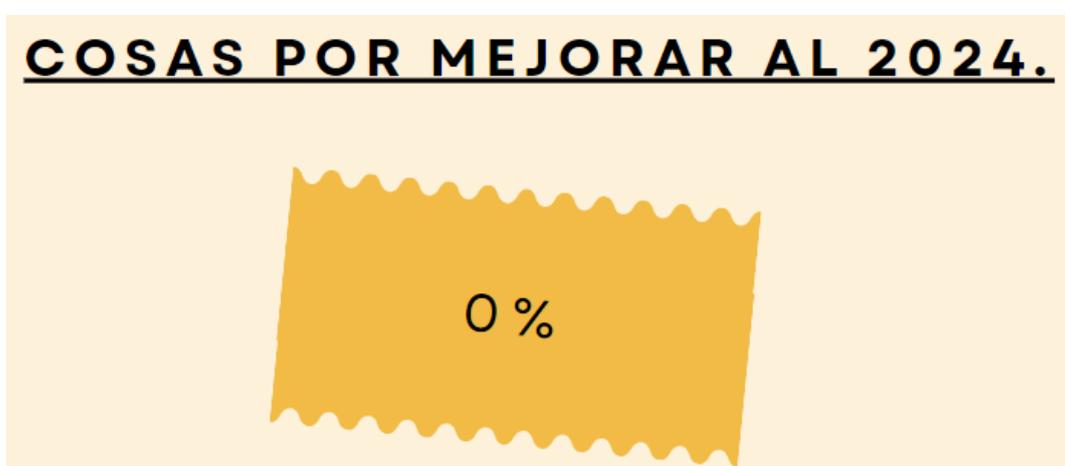
4.3.2. Impulsar que la sociedad civil se involucra con el PEL para gestionar presupuestos a diferentes entidades en bien de mejorar el servicio educativo.

El Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia de Islay debe estar relacionado no solo con la comunidad educativa, sino con la sociedad civil organizada, porque sus hijos e hijas estudian en la localidad, y muchos son dirigentes, teniendo vinculación en la toma de decisiones, motivo por el cual, si tuvieran una guía de necesidades educativas alineadas a una articulación de planificación, sería mucho mejor. Evidenciando en el siguiente indicador:

- N° de órganos de participación que toman parte en la gestión del servicio educativo.

Cuadro N°40.

Órganos de participación que toman parte en la gestión del servicio educativo en la Provincia de Islay 2023.



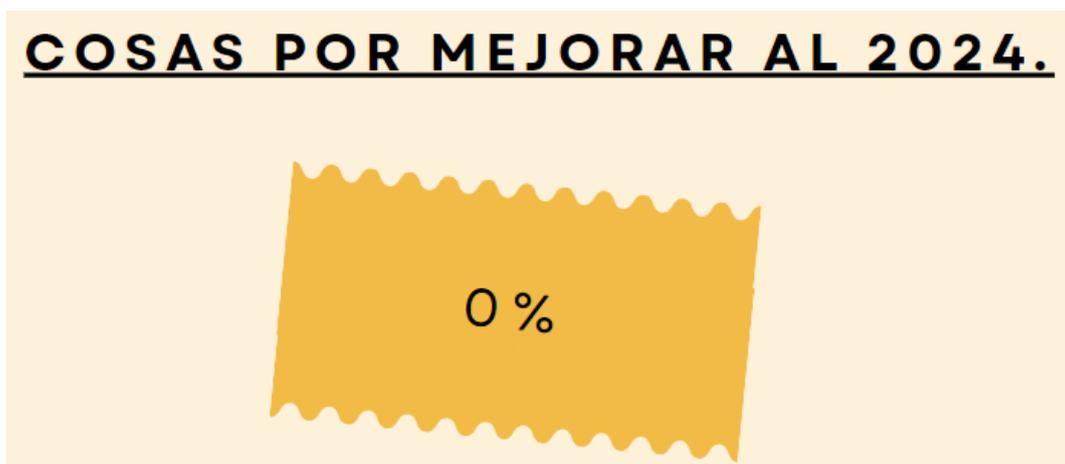
4.3.3. Impulsar planes de trabajo de los órganos de participación, concertación y vigilancia, articulados al proyecto educativo local.

La participación ciudadana facilita la intervención de la ciudadanía y partes interesadas en la gestión pública, permitiendo el control social (seguimiento y evaluación de las políticas públicas), el diálogo, el acceso a la información y la mejora continua de la entidad, lo cual sería instrumentalizado para que el PEL sea vinculante en los espacios de debate y consenso dentro de las localidades. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de gobiernos locales que coordinan con actores sociales por el bien de la educación de la localidad.

Cuadro N°41.

Gobiernos locales que coordinan con actores sociales por el sector educación de su localidad en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La articulación interinstitucional es vital para poder compartir competencias, presupuestos y mecanismos de exhortación para el cumplimiento de los acuerdos que son asumidos como compromisos.

Evaluación.

- Avances. La construcción indicadores que son vinculantes a que los padres y madres de familia se involucren en asuntos y problemáticas de sus propias localidades tengan una agenda programática educativa, la cual puede generar grandes frutos en la educación de sus hijos.
- Cuellos de botella. Desinterés de los padres y madres de familia en tener una agenda educativa para negociarla con los titulares de pliego de diferentes instituciones públicas.
- Recomendación. Vincular agendas de la sociedad civil organizada a incorporar el PEL en su plataforma de lucha. Teniendo un impacto sobre las instituciones públicas en la ejecución del presupuesto.

4.4. Fortalecer las competencias de los equipos directivos de las instituciones educativas, en el marco del buen desempeño del directivo.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

4.4.1. Promover un aprendizaje político técnico para poder negociar con alcaldes y consejos municipales para delegar presupuesto al sector educativo de la jurisdicción.

Todo lo vinculante a los espacios de negociación y concertación son políticos, es por eso que el cuerpo administrativo y pedagógico de una institución educativa debe tener conocimientos en teoría y la práctica del gobierno y la política a nivel local, estatal, nacional e internacional. Por ello, se dedica a comprender el funcionamiento de instituciones, prácticas y relaciones que constituyen la vida pública y los modos de investigación que promueven la ciudadanía, donde la educación encontrara instrumentos de intermediación para adquirir mayor presupuesto en mejoras, obras de construcción y equipamiento.

- N° de reuniones de directivos con alcaldes, empresas y sociedad civil en general sobre la ejecución del gasto en el sector educación.

Cuadro N°42.

Reuniones de directivo con alcaldes, empresa privada y sociedad civil con referente al sector educativo en la Provincia de Islay, 2023.

MESES	Actividades: UGEL-Islay
ENERO	Seis reuniones con municipalidades.
	TISUR reunión para ver el periférico de Matarani.
	Reunión con regidores de la MPI, Muni Islay, en dos oportunidades.
FEBRERO	Reunión con QALY WARMA.
	Reunión con SERNANP.
	Reunión con TISUR para el periférico.
	Empresa BCIT para la firma del convenio.
	Capacitación a docentes el 27 y 28 de febrero.
MARZO	Convenio con el Instituto Jorge Basadre.
	Reunión con TISUR para ver el periférico, siendo ya la tercera reunión.
	Buen inicio de año escolar.
	Convenio con SAMAY.
	Reunión con Southern Perú.
	Reunión UCSP para la evaluación muestral.
ABRIL	Reunión con directivos de Punta de Bombón.
	Reunión con Municipalidad de Punta de Bombón.
	Reunión con la empresa Southern.
	Reunir con Municipalidad Distrital de Islay para el periférico con TISUR.
	Iniciado actos preparatorios para EMGLA.
Mayo	Programa de capacitación a directores con la empresa supera financiado por Southern.
	Reunión con la Municipalidad Provincia de Islay y el SERNANP.
	Aplicación de la evaluación muestral.

	BCCUP aplicativo.
	Supera con capacitar a directores una empresa.
	CEM reunión.
	Segunda sesión con supera con directores.
	Reunión con la municipalidad de Deán Valdivia, para el centro de Carlos Cuba.
JUNIO	Encuentro de Jóvenes de la Curva.
	Reunión con el MINSA para la salud escolar.
	Reunión con el COPROSEC.
	BCIP curso de informática para los docentes y estudiantes.
	Se hizo un webinar sobre inteligencia artificial de BBCIP.
	Se dio a conocer el aplicativo BBCIP.
JULIO	Reunión con directores del Distrito de Deán Valdivia.
	Firmado convenio con la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia.
	Reunión siguiente con SUPERA.
AGOSTO	Se ha trabajado una estrategia con Southern en los colegios secundarios sobre emprendimiento.
	Feria vocacional para estudiantes de 9 y 10 de agosto en Mejía, Mollendo y otro en el Valle de Tambo.
	Reunión con el comité multisectorial de la Provincia de Islay.
	Reunión con la Municipalidad Distrital de Mejía para el encuentro de líderes.
	Trabajar el tema de turismo en dos colegios de la Provincia de Islay.
	Participar en la actividad del COPROSEC.
SEPTIEMBRE	Consulta pública en la estación cultural.
	Tercera reunión con REVERSO sobre el taller de líderes.
	Convenio con MÁS FUTURO.
	Cada mes reunión con SUPERA.
	Reunión con Qaly Warma.
	20 de septiembre encuentro de juegos de ajedrez.
	Actividad de los juegos florales.
	La feria crea y emprende.
OCTUBRE	Actividad con SUNAT el 10 y 11 en colegios de la provincia, cultura tributaria.
	Hemos ido a Matarani a una reunión.
	Reunión con SUNAT.
	Reunión con SUPERA.
	Actividad sobre la vida de la I.E. Miguel Grau.
	Asistencia técnica de CEPLAN.
NOVIEMBRE	Reunión con Southern firma de convenio para internet.
	Taller de REVERSO para los docentes.
	Reunión de trabajo con TISUR para evaluar el periférico.
	Reunión con Lucas para ver la evaluación del PEL.
	Taller de agentes educativos del 13 al 17 de noviembre.
	Evaluación de salida de la EMGLA.
	Reunión para evaluar el centro Carlos Cuba con la Municipalidad de Deán Valdivia.
Fuente: Agenda directoral de la directora de la UGEL-Isly Mg. Karla Misad.	

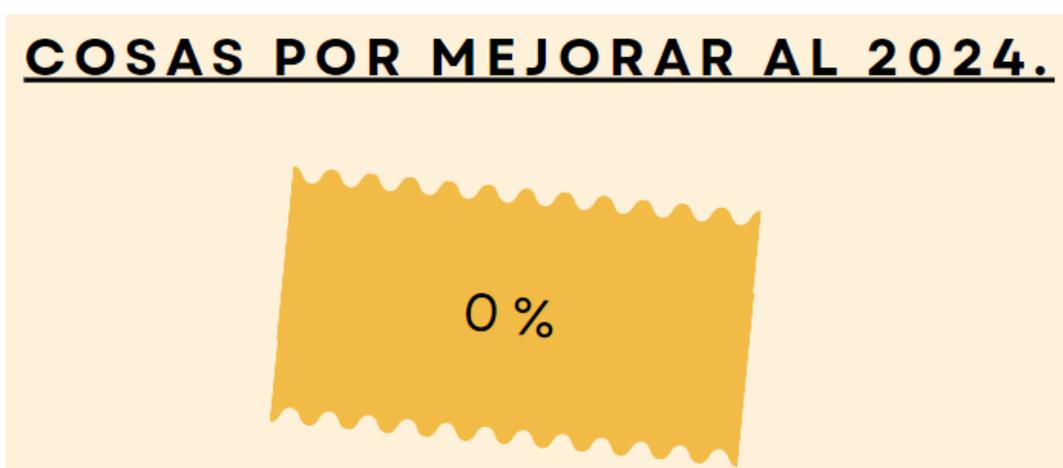
4.4.2. Promover mecanismos de rendición de cuentas, sobre la gestión de las I.E. en el marco de la mejora de los aprendizajes.

La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión pública que forma parte del accountability o responsabilización que guía a las democracias centradas en el desarrollo ciudadano, lo cual involucra a la comunidad educativa. Con el sentido de dar confianza a las madres y padres de familia, garantizando una mejor gobernabilidad de la institución educativa. Evidenciado en el siguiente indicador:

- % de directivos con un buen desempeño en la gestión de la I.E.

Cuadro N°43.

Directivos con un buen desempeño en la I.E. en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Las reuniones que ha tenido la directora de la UGEL-Isly han sido fructíferas en darle el soporte al sistema educativo en la Provincia de Isly, motivo por el cual el servicio educativo ha sido accesible, porque las coordinaciones con las empresas privadas a mantenido un desarrollo ininterrumpido, logrando que ejercen un papel de relaciones comunitarias real.

Evaluación.

- Avance. La presencia de la UGEL-Isly se ha hecho sentir en las reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas, dotándola de un rol promotor de la educación en la Provincia de Isly, sin centralizar todos los servicios en Mollendo, sino descentralizarlo al Valle de Tambo. Es un gran baluarte que se ha realizado.
- Cuellos de botella. Un equipo articulado de difusión, promoción, seguimiento de acuerdo y línea de comunicación en la UGEL-Isly, para poder garantizar un mejor relacionamiento institucional de la jurisdicción.
- Recomendación. Tener una guía metodológica para poder establecer reportes mensuales de los acuerdos e impactos que se recogen en las reuniones de trabajo, coordinación, alianza interinstitucional y demás que involucran al sector educativo de la Provincia de Isly.

Propósito V: Entornos familiares y comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños (Sana convivencia).

Los entornos protectores son espacios seguros de convivencia en comunidad, expresión y desarrollo personal, donde los niños y niñas viven libres de violencia; las leyes se cumplen, hay institucionalidad y la sociedad tiene prácticas protectoras que reducen la vulnerabilidad y fortalecen los derechos de los menores de edad, todo acompañado de un sistema educativo que refuerza estas prácticas.

5.1. Generar entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

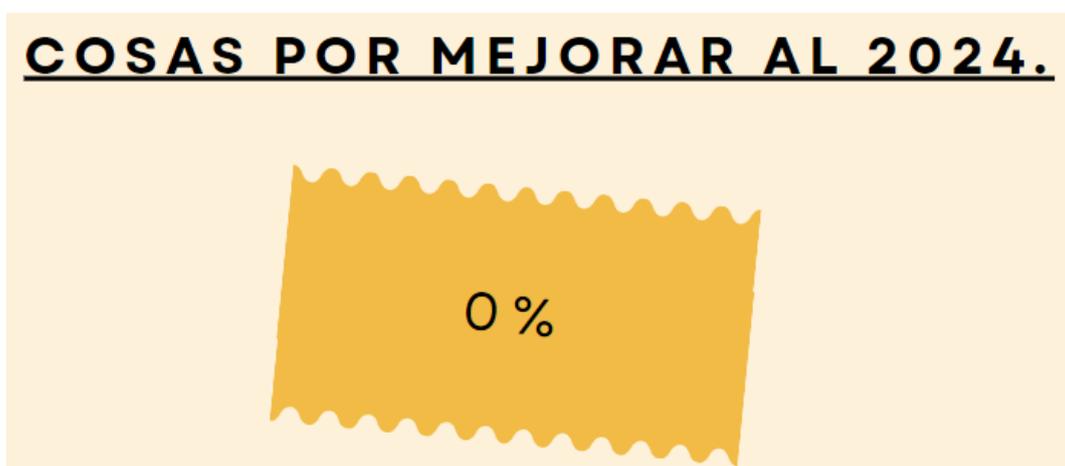
5.1.1. Implementación de espacios públicos, naturales y urbanos seguros, para la práctica deportiva, artística y recreativa de los ciudadanos, en la medida que ésta no afecte a otros fines.

Con la perspectiva del PEL, los espacios públicos seguros son aquellos que cuentan con fácil acceso hacia y desde el lugar; fácil movilidad dentro del lugar; buena iluminación para que los usuarios puedan ver y ser vistos; Señalización fácil de leer para ayudar a los usuarios a ubicarse; caminos limpios, bien mantenidos, pero sobre todo disponer que las y los ciudadanos utilicen los espacios públicos con fines educativos. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de espacios públicos, naturales y urbanos seguros creados o implementados.

Cuadro N°43.

Espacios públicos naturales y urbanos seguros para el sector educación en la Provincia de Islay, 2023.



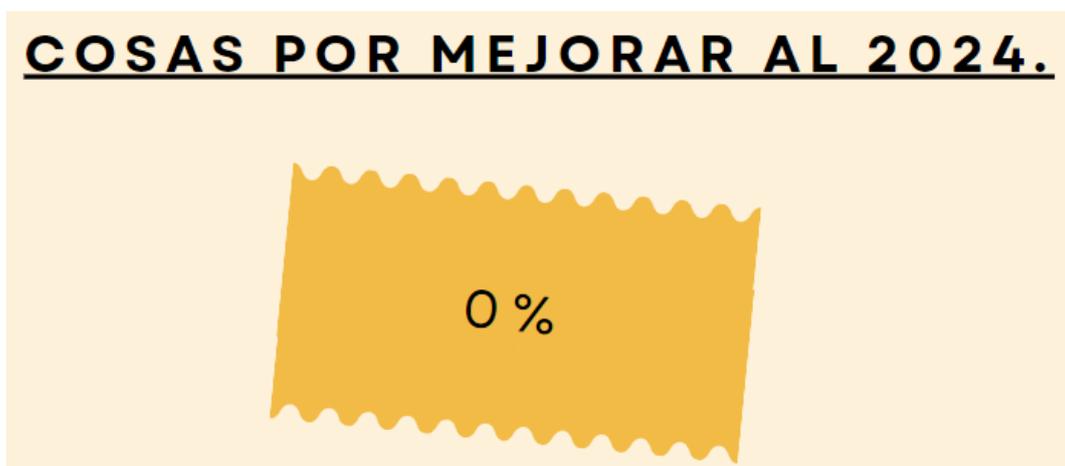
5.1.2. Desarrollo y participación vecinal para el fortalecimiento de la cultura ambiental, la seguridad, limpieza y ordenamiento de su barrio; a través del Presupuesto Participativo, fondo de cooperación y recursos propios.

Para que nazca posturas de ordenamiento territorial de las instituciones educativas para las localidades se debe tener propuestas de fortalecimiento comunitario basadas en la solidaridad, el trabajo colectivo, a favor del cuidado del ambiente, fomentando un cambio cultural desde las generaciones presentes y futuras, donde la iniciativa no necesariamente surge del tomador de decisiones, sino de una articulación de la sociedad civil organizada. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de eventos participativos en el fortalecimiento de la cultura, seguridad y ordenamiento del barrio.

Cuadro N°44.

Eventos participativos en el fortalecimiento de la cultura, seguridad y ordenamiento de los barrios en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Tener los siguientes indicadores nos muestra que se evidencia a la jurisdicción de toda la Provincia de Islay como un centro de aprendizajes que no acaba con la etapa del colegio y educación superior, sino que los espacios públicos y nuestras tradiciones culturales educan para toda la vida, sin importar el grupo etario.

Evaluación.

- Avance. Se han incorporado los indicadores a instrumentos de gestión educativa dentro de la UGEL-Islay, motivo por el cual proporciona que ya se pueda generar estadística relacionada a la problemática fuera de las instituciones educativas.
- Cuellos de botella. La conexión con los gobiernos locales en sus áreas y gerencias de infraestructura y parques y jardines, siendo espacios públicos que deberían ser seguros, amigables y disponibles para que la educación de la población se siga recreando.
- Recomendación. Hacer vinculante el PEL a través de ordenanzas municipales, enfatizando la habilitación y construcción de espacios públicos que eduquen a diferentes grupos etarios que residen en la localidad.

5.2. Desarrollar la formación en ciudadanía desde la familia.

Este objetivo estratégico no tiene relación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

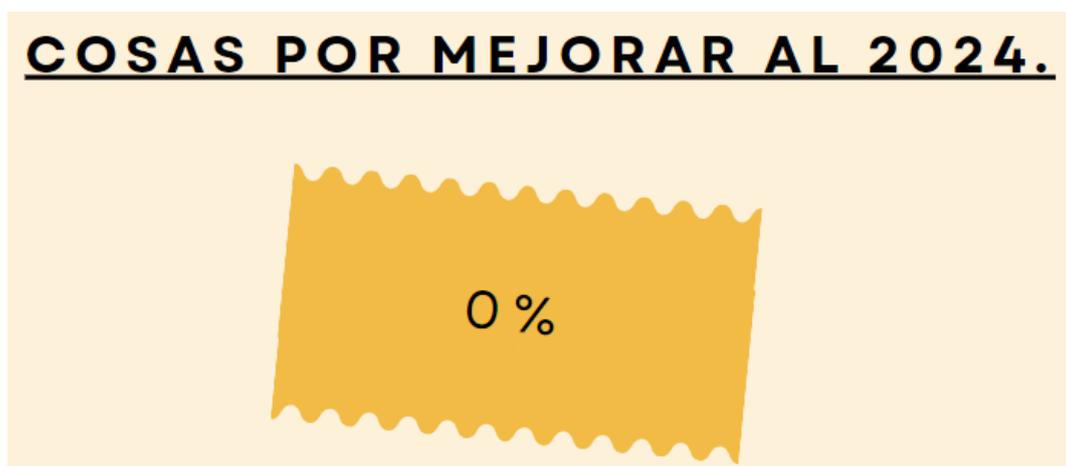
5.2.1. Promoción de la participación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, de Municipios Escolares y de organizaciones juveniles.

La promoción de espacios consultivos introduce una mentalidad de resolución de conflictos y presenta un proceso efectivo para consultas de interconexión con la niñez y la adolescencia tanto externos como internos a la comunidad educativa. Ayuda a los profesionales técnicos a sentirse cómodos en su rol de los gestores dentro de la localidad. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de organizaciones creadas y/o implementadas en los municipios escolares e instancias.

Cuadro N°45.

Organizaciones creadas y/o implementadas en los municipios escolares en la Provincia de Islay, 2023.



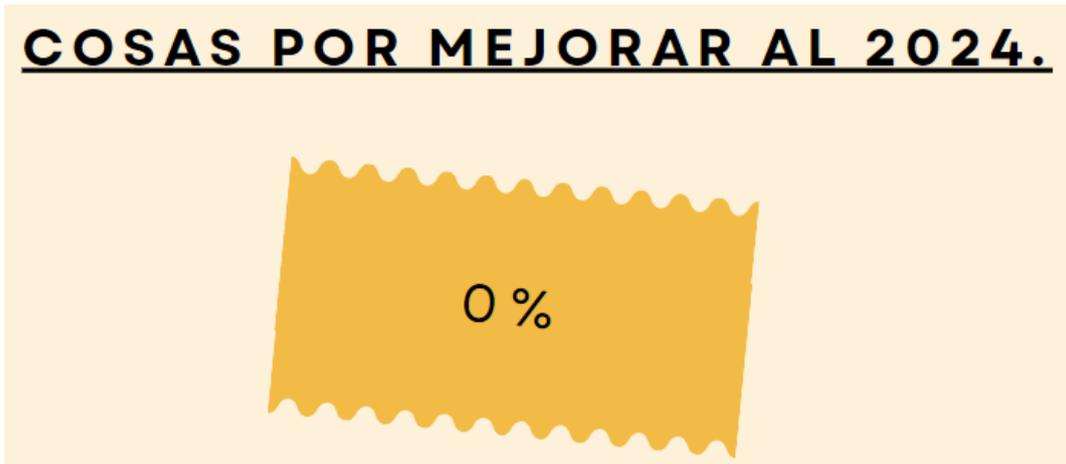
5.2.2. Capacitación de líderes del distrito. Coaching familiar.

Los cursos y el taller de liderazgo están enfocados a satisfacer las necesidades de ambientes educativos con autoestima en aquellos momentos en que quieren sacar adelante un proyecto en que el trabajo, dirección e ideas de un líder resultan clave para conducir los esfuerzos de un grupo de personas. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de encuentros familiares con la comunidad educativa en sesiones de jincana.

Cuadro N°46.

Encuentros familiares con la comunidad educativa en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La labor social en ejercicio de participar en un voluntariado nos hace humanos, nos hace parte de los problemas de la comunidad, involucrándonos en las acciones que se tienen que realizar para poder tomar parte de la alternativa de solución. Conjuntamente con ello son los espacios de esparcimiento que tienen que tener las familias para compenetrarse como comunidad educativa.

Evaluación.

- Avance. Considerar que ya se están tomando medidas para construir las habilidades blandas dentro de las instituciones educativas es un gran avance, como también, las redes de interconexión entre padres y madres de familia que posibilitan entrar en un diálogo permanente para el bienestar no solo de sus hijos sino de la comunidad educativa.
- Cuello de botella. No se planifica la incorporación de voluntariados a la malla curricular ni a las programaciones. Como tampoco la calendarización de eventos deportivos de toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres y madres de familia.
- Recomendaciones. Modificar los instrumentos de planificación e incorporar la participación de voluntariados y concursos deportivos y de esparcimiento en la institución educativa.

Propósito VI: Identidad Socio Histórico Cultural.

La identidad cultural en la Provincia de Islay es el conjunto de manifestaciones socioculturales (creencias, tradiciones, símbolos, costumbres y valores) por distrito que provee a los individuos pertenecientes a una comunidad un sentido de pertenencia y comunión con sus pares, donde no hay aprovechamiento turístico ni educativo en las generaciones que conviven culturalmente en el territorio.

6.1. Garantizar el conocimiento de la historia local.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

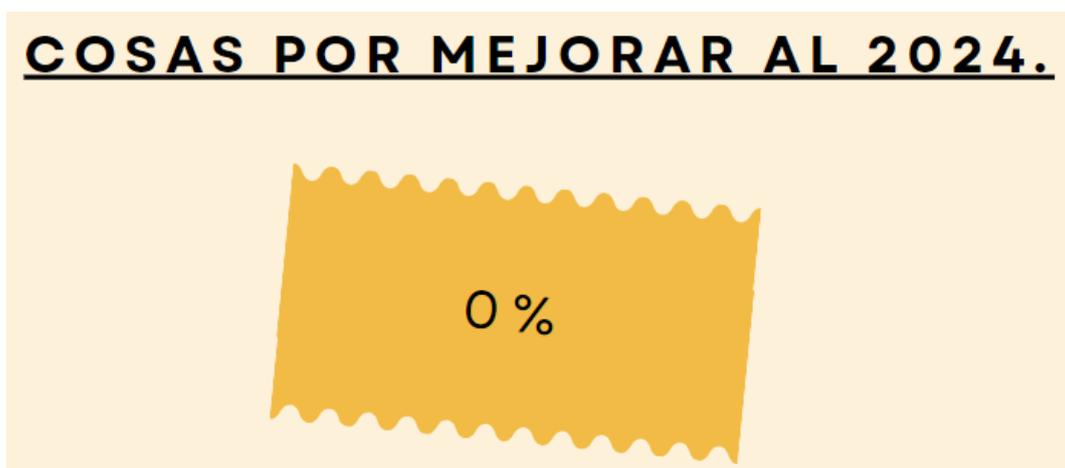
6.1.1. Promover actividades para el conocimiento de nuestra historia local.

Nuestra historia nos dice de dónde venimos a detalle y nos enseña a entender dónde estamos en el territorio, a la vez que nos hace reflexionar sobre dónde queremos ir en nuestros entornos. Lo que hicieron, aprendieron y crearon nuestros antepasados ahora es parte fundamental de lo que hoy somos. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de eventos revaloración cultural dentro de la IE.

Cuadro N°47.

Eventos de revaloración cultural dentro de la I.E. en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La revaloración cultural nos hace distintos entre nuestras propias localidades, lo cual también enriquece nuestros saberes ancestrales, porque se siguen recreando las culturas que residían hace muchas décadas.

Evaluación.

- Avance. Dentro del proceso de planificación y evaluación del PEL se han incorporado acciones e indicadores culturales que evidencian un trabajo articulado entre la institución educativa y los actores sociales que deberían revalorar saberes identitarios y culturales.
- Cuello de botella. Que los indicadores, gestiones y acciones culturales no son amigables a los procesos de planificación del sector educativo. Motivo por el cual no se toma como menester interés.
- Recomendación.

6.2. Incentivar la práctica de la interculturalidad local.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

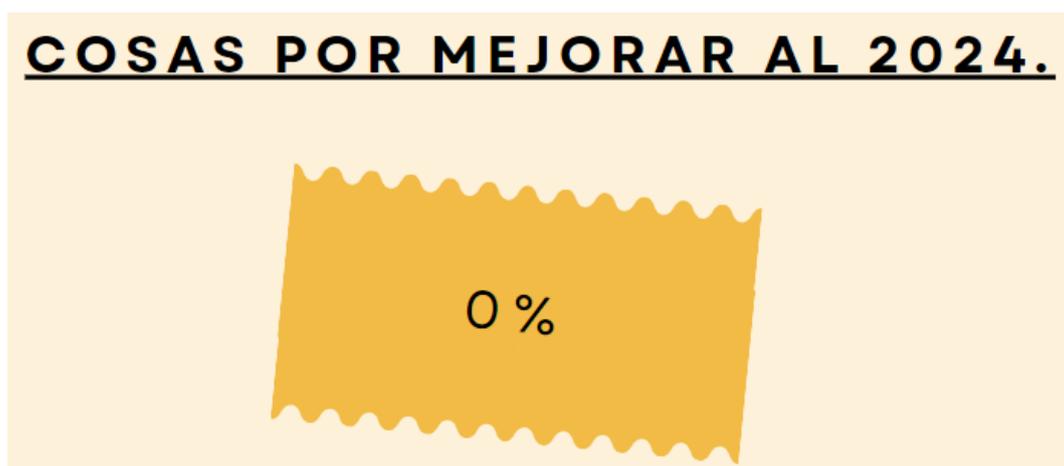
6.2.1. Establecer un Calendario Local Socio- Histórico -Cultural.

Es documento elaborado por la institución educativa en compañía del gobierno local en el que se reflejan los días anuales de reconocimiento, festejo, conmemoración y fechas importantes locales, así como el número de horas de trabajo que corresponde a cada jornada laboral. Para lo cual involucra una sinergia en trabajar conjuntamente en instituciones educativas de cada distrito. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de talleres participativos para la construcción del calendario histórico-cultural.

Cuadro N°48.

Talleres participativos para la construcción del calendario histórico-cultural en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- En el calendario cultural es un instrumento de planificación relevante para articular saberes ancestrales que debemos revalorar, para que las culturas hegemónicas no impongan patrones culturales en un sistema educativo que debe estar a la vanguardia de nuestros componentes territoriales.

Evaluación.

- Avance. Considerar que la problemática del racismo, la exclusión y la desigualdad estructural económica y en los espacios públicos tiene que ser tratada desde el reconocimiento de nuestras diferencias, para lo cual se han elaborado indicadores que puedan determinar que tanto abonados nuestros patrones culturales.
- Cuellos de botella. Docentes y directivos tienen que estar sensibilizados en estos temas culturales, para incorporar como prioridad año a año en la programación del año escolar la calendarización de actividades culturales.
- Recomendación. Capacitación comunidad por comunidad educativa para que se pueda diagnosticar cada uno de los saberes ancestrales que poseen las comunidades, preparando un plan diferenciado para la realización de tales actividades.

6.3. Establecer la organización social con propósito de desarrollo de la identidad local.

Este objetivo estratégico no tiene ilación con alguno similar del PEI del Gobierno Regional de Arequipa, motivo por el cual fortalece el desarrollo de un enfoque descentralizado, siendo incorporado de acuerdo a las necesidades de la Provincia de Islay.

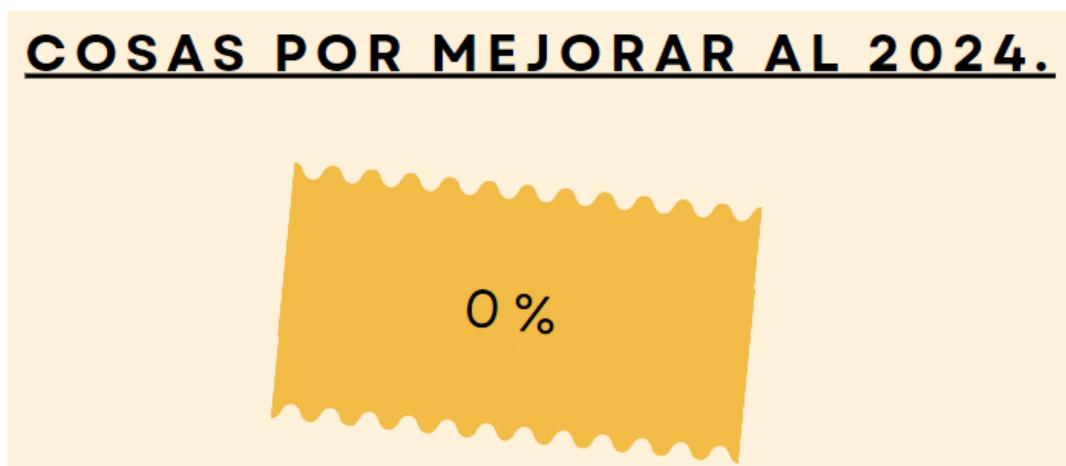
6.3.1. Gestionar la presencia de organizaciones sociales de identidad local.

La articulación es importante con organizaciones que funcionen como gestoras culturales dentro de las localidades, porque muchas de ellas apuestan por la danza, juegos tradicionales y eventos culturales, lo cual implica que muchos jóvenes se unan a estos espacios, ganando relaciones interpersonales saludables y revalorando su costumbres ancestrales y contemporáneas. Evidenciando en el siguiente indicador:

- N° de organizaciones sociales con propósito de desarrollo de la identidad local.

Cuadro N°49.

Organizaciones sociales con propósito de desarrollo de la identidad local en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- La tarea de educar no solo se carga a los docentes sino a toda la comunidad, porque los estudiantes son el futuro y el presenta de cada localidad, es por eso que una comunidad no se cerrar a que no existan espacios de confraternidad que generen aprendizajes, ya se han grupos culturales, deportivos y sociales.

Evaluación.

- Avance. La incorporación de los indicadores parte por que los docentes y directivos afiancen lazos con organizaciones sociales que vienen trabajando actividades aisladamente, lo cual proporcionada una mejor coordinación de las actividades educativas de la institución educativa.
- Cuellos de botella. La carga laboral dentro de las instituciones educativas no permite el desenvolvimiento de la plana docente con las organizaciones sociales, imposibilitando las alianzas pertinentes.
- Recomendación. Disponer de un personal adecuado dentro de la comunidad educativa que se encargue de relacionar a las organizaciones sociales con las instituciones educativas.

Propósito VII: Implementación de Condiciones Operativas en infraestructura, equipamiento y mobiliario en instituciones educativas y programas educativos.

Serán las gestiones de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E., la cual debe brindar las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la I.E., que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad y que ofrezcan para toda la comunidad educativa.

7.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo de ambientes óptimos para el aprendizaje.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.06. Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.
- AEI.01.04. Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.
- AEI.01.06. Infraestructura y equipamiento de calidad para las instituciones educativas de la región.
- AEI.01.04. Acceso a las tecnologías de información y comunicación con condiciones de calidad para los estudiantes de la educación básica regular.

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

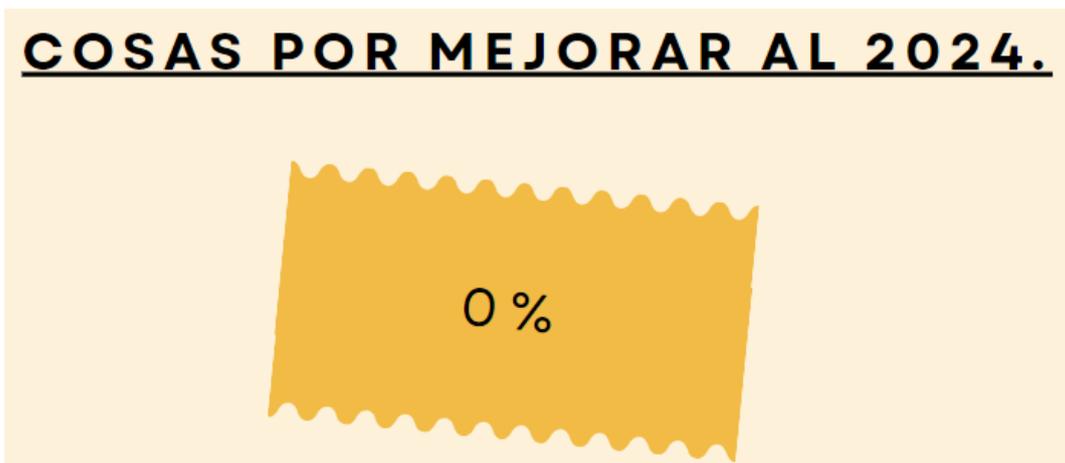
7.1.1. Gestionar la implementación de espacios físicos complementarios al servicio educativo.

Los espacios de apoyo complementarios son los que permiten la correcta relación y circulación entre ámbitos y cuyos acabados permiten la adaptación y adecuación para actividades emergentes que den soporte al trabajo dentro de las instituciones educativas. Evidenciando en el siguiente indicador:

- Porcentaje de instituciones educativas con servicios complementarios.

Cuadro N°50.

Instituciones educativas con servicios complementarios en la Provincia de Islay, 2023.



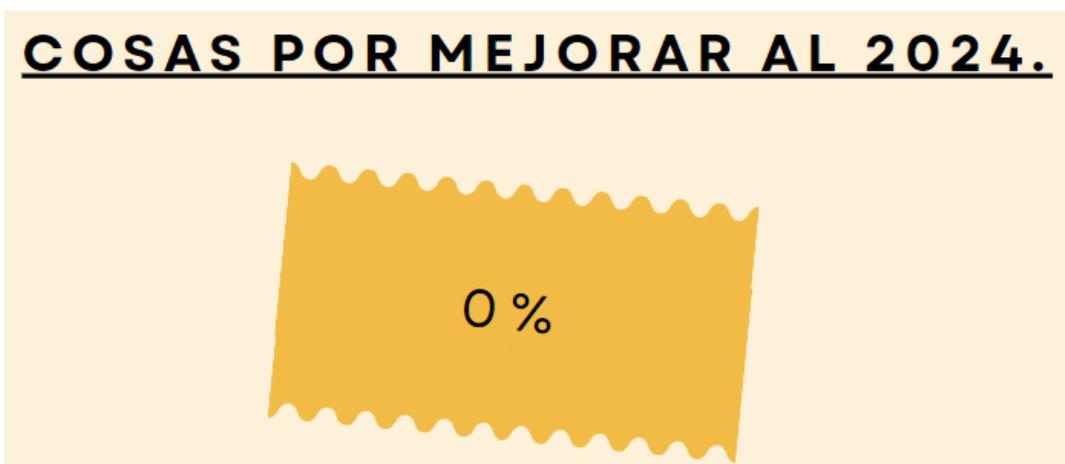
7.1.2. Gestionar la mejora de las condiciones operativas de los locales escolares.

Se debe mejorar las condiciones operativas como son los servicios de equipamiento, infraestructura, desde el pago de servicios hasta aditamentos para laboratorios, considerando que no solo son las clases preparadas por los docentes sino las condiciones que proporciona la institución educativa. Evidencia en el siguiente indicador:

- Porcentaje de instituciones educativas con infraestructura educativa de calidad.
- Porcentaje de instituciones educativas evaluadas, rehabilitadas y/o reconstruidas.

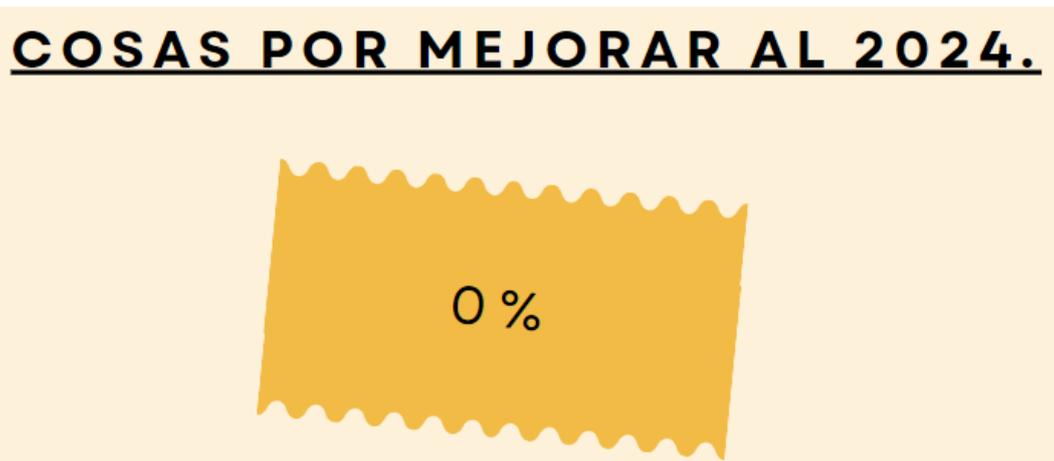
Cuadro N°51.

Instituciones educativas con infraestructura educativa de calidad en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°52.

Instituciones educativas evaluadas, rehabilitadas y/o reconstruidas en la Provincia de Islay, 2023.



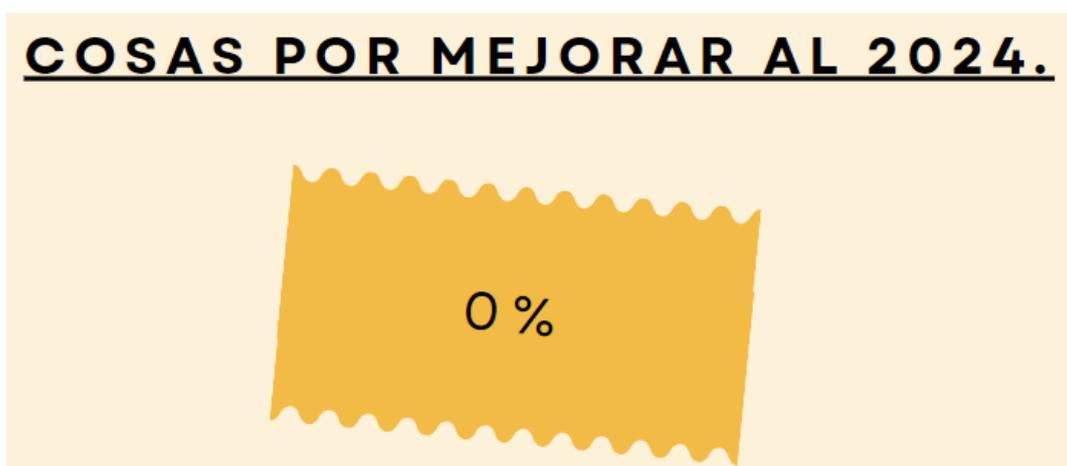
7.1.3. Gestionar la implementación de condiciones y recursos tecnológicos para el servicio educativo.

Se entiende por recursos tecnológicos aquellas herramientas de apoyo para la realización de distintas actividades. En el ámbito académico, son utilizados para satisfacer las necesidades que lleven a conseguir los objetivos, tales como: la enseñanza y el aprendizaje del docente y alumno. Evidenciado en el siguiente indicador:

- Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con acceso a internet.
- Porcentaje de instituciones educativas equipadas con servicio de internet y recursos tecnológicos suficientes.
- Ratio de alumnos por computadora.

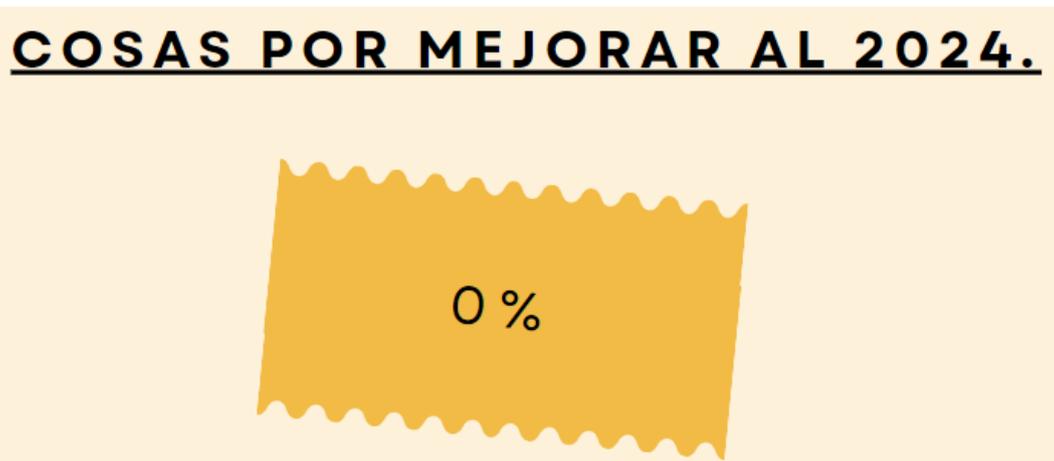
Cuadro N°53.

Instituciones educativas que cuentan con acceso a internet en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°54.

Instituciones educativas equipadas con servicio de internet y recursos tecnológicos suficientes en la Provincia de Islay, 2023.



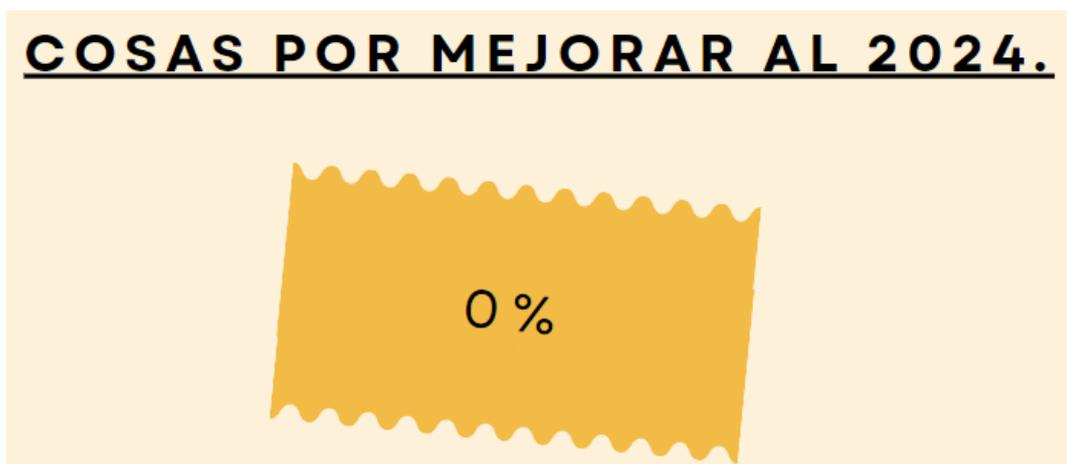
7.1.4. Promover y gestionar la mejora de condiciones operativas de los programas no escolarizados.

Los programas son conjuntos de acciones educativas cuya finalidad es atender las demandas y responder a las expectativas de la comunidad educativa. Las características o categorías en que está organizada las instituciones educativas de nivel primaria son: Unidocente, Polidocente Multigrado y Polidocente Completo. Evidenciando en el siguiente indicador:

- Porcentaje de programas educativos en condiciones para el servicio.

Cuadro N°55.

Programas educativos en condiciones para el servicio en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Las condiciones de acceso son importantes para determinar las garantías donde se educa a las y los estudiantes. Motivo por el cual se debe garantizar el material pedagógico, los laboratorios, el mobiliario, las salas de cómputo, talleres de educación para el trabajo, entre otros.

Evaluación.

- Avance. Las condiciones básicas de infraestructura tienen cobertura, pero el mantenimiento tanto de la infraestructura como del equipamiento es un gran avance que se ideen estrategias de cómo abordar la problemática.
- Cuellos de botella. Tener una mayor apertura a las nuevas tecnologías y la información que esta a disposición en internet, haciendo uso de las herramientas y cambios tecnológicos, lo cual se requiere capacitación constante y permanente.
- Recomendación. Establecer los docentes que serán capacitados para repliquen el conocimiento con los demás colegas como con los estudiantes, diferenciando también la información útil para la educación y lo que distrae también.

Propósito VIII: Modernización funcional y operativa de órganos intermedios.

El proceso de modernización de la educación en la Provincia de Islay debe seguir implementándose con la finalidad primordial de mejorar la gestión pública educativa y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano, pero sobre todo forjando un futuro educativo expectante para cada estudiante.

8.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo recursos humanos y de ambientes óptimos para el servicio de la administración de la educación.

Se pondrá la atinencia que el PEI en sus acciones estratégicas cruza muchos objetivos estratégicos del PEL, tomando el presente en:

- AEI.01.03. Programas de fortalecimiento en competencias pedagógicas y tecnológicas permanentes en beneficio de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas

Motivo por el cual los indicadores que se tengan para evaluar el PEL son concatenados con diferentes documentos, uno de ellos es el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa.

8.1.1. Fortalecimiento de competencias para el desempeño de funciones.

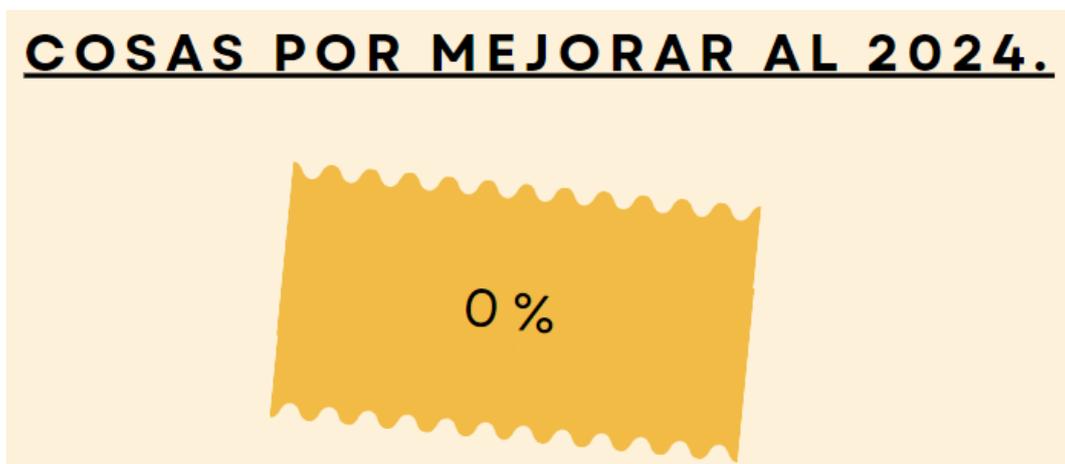
La evaluación de desempeño por competencias es un modelo de análisis del Ministerio de Educación que toma en consideración el largo plazo y el futuro del mismo. Según este modelo, un estudiante con mejores competencias y habilidades terminará por ser más competente que otro con más experiencia, como contemplan otros modelos. Evidenciando en los siguientes indicadores:

- Porcentaje de docentes capacitados en habilidades pedagógicas.
- Porcentaje de directivos funcionarios y servidores capacitados para el desempeño de sus funciones.

- Porcentaje de docentes capacitados en habilidades digitales.
- Porcentaje de docentes capacitados en contenidos disciplinares.
- N° de talleres de mejoramiento del clima laboral entre los docentes y directivos.

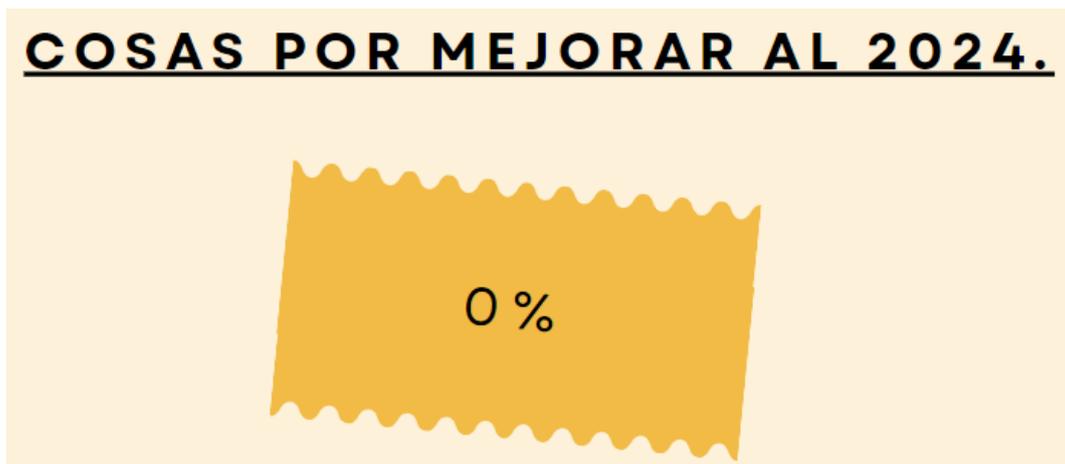
Cuadro N°56.

Docentes capacitados en habilidades pedagógicas en la Provincia de Islay, 2023.



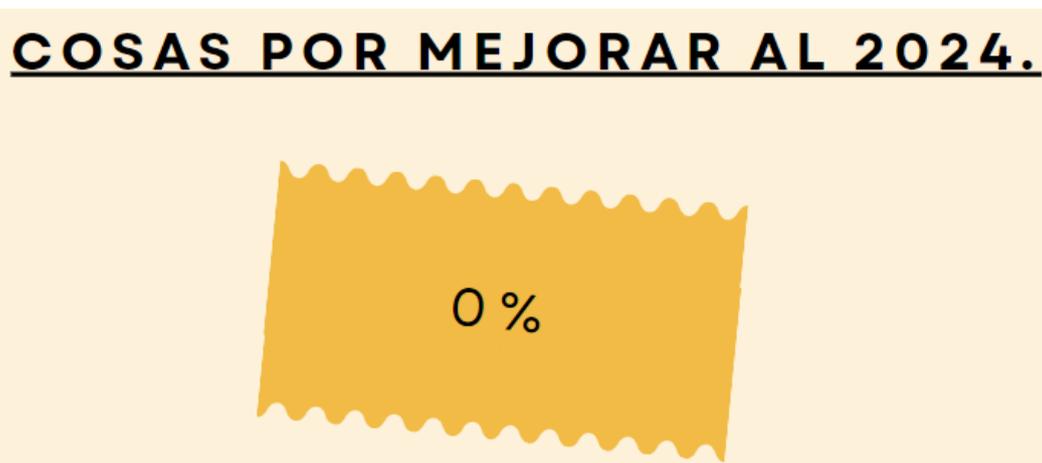
Cuadro N°57.

Directivos y funcionarios capacitados para el desempeño de sus funciones en la Provincia de Islay, 2023.



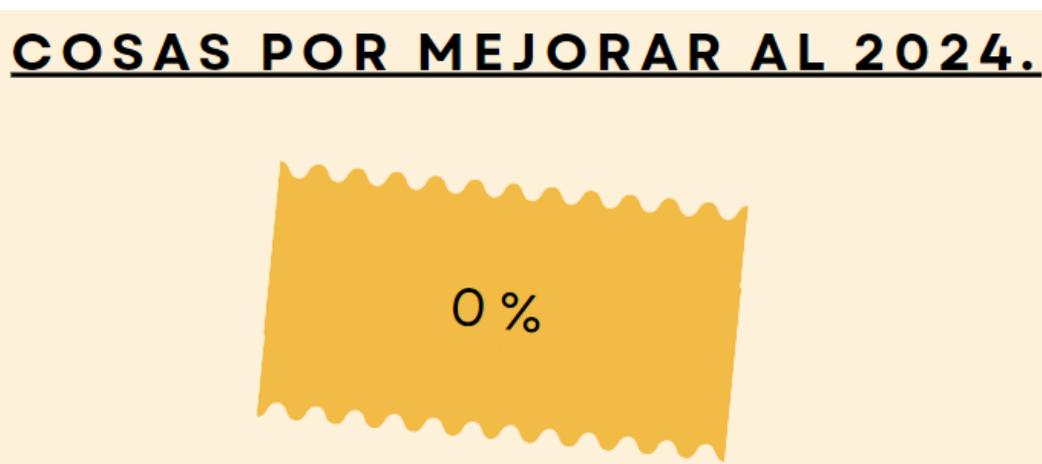
Cuadro N°58.

Docentes capacitados en habilidades digitales en la Provincia de Islay, 2023.



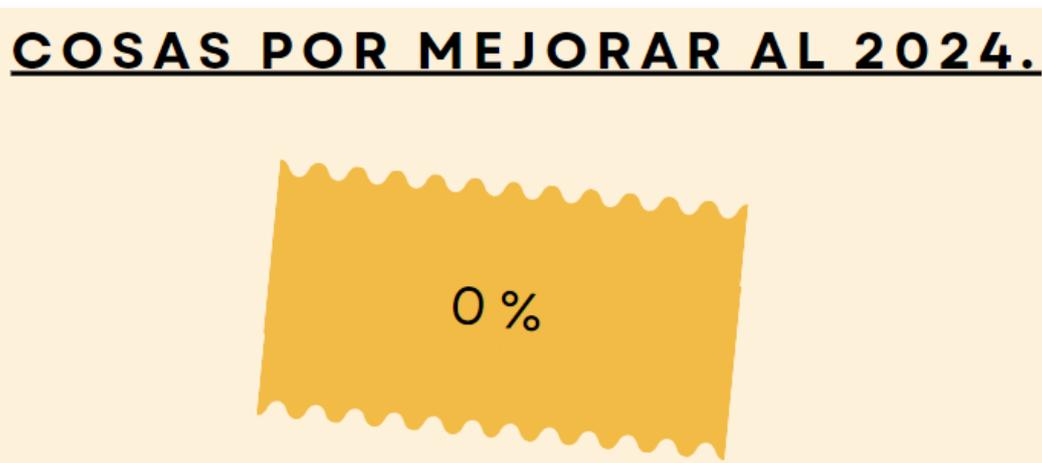
Cuadro N°59.

Docentes capacitados en contenidos disciplinares en la Provincia de Islay, 2023.



Cuadro N°60.

Talleres de mejoramiento del clima laboral entre docentes y directivos en la Provincia de Islay, 2023.



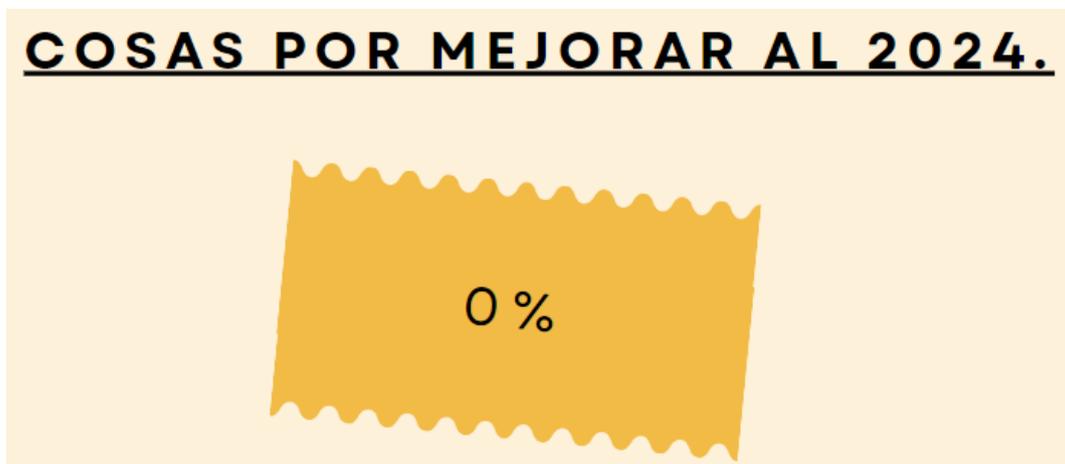
8.1.2. Gestionar la implementación de condiciones y recursos tecnológicos para el servicio educativo.

Son los recursos de soporte que se encuentran dentro de la institución educativa, los cuales deben ser mejorados y renovados en los tiempos de vacaciones para que el servicio educativo no sea interrumpido. Evidenciando en el siguiente indicador:

- Porcentaje de órganos intermedios con equipamiento, mobiliario y recursos tecnológicos suficientes y adecuados.

Cuadro N°61.

Órganos intermedios con equipamiento, mobiliario y recursos tecnológicos suficientes y adecuados en la Provincia de Islay, 2023.



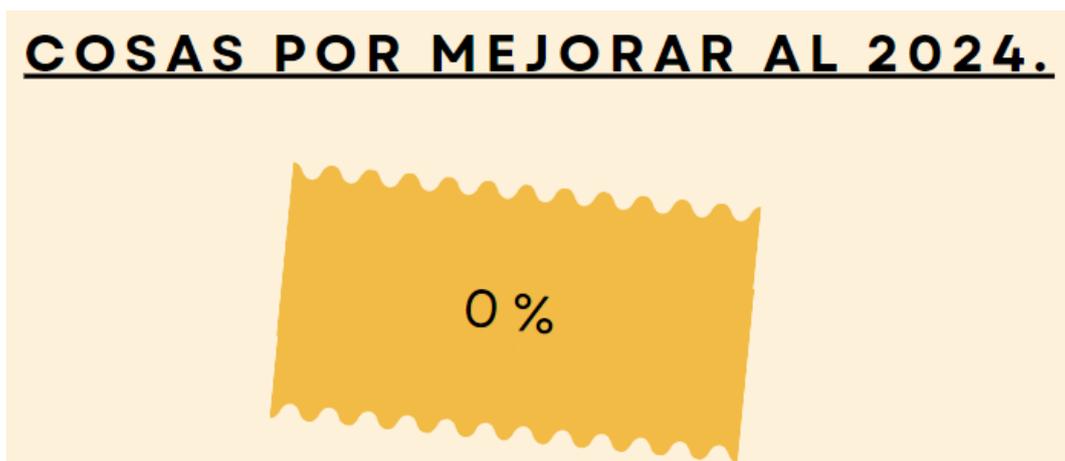
8.1.3. Evaluar la capacidad de gasto y la rendición de cuentas.

Se entiende por recursos tecnológicos aquellas herramientas de apoyo para la realización de distintas actividades. En el ámbito académico, son utilizados para satisfacer las necesidades que lleven a conseguir los objetivos, tales como: la enseñanza y el aprendizaje del docente y alumno. Evidenciado en el siguiente indicador:

- N° de evaluaciones de capacidad de gasto y rendición de cuentas.

Cuadro N°62.

Evaluaciones de capacidad de gasto y rendición de cuentas en la Provincia de Islay, 2023.



Aspectos generales.

- Con lo referido a las capacitaciones que reciben los docentes en clima laboral, talleres disciplinares e capacidad digital son justamente los cambios que se están presentando en las escuelas en temas de violencia, empatía con nuevas generaciones de estudiantes y conocimiento de redes informáticas para poder establecer un servicio educativo de calidad.

Evaluación.

- Avance. Tener indicadores de capacitación y de clima laboral es un factor de éxito de las gestiones en el sector educativo, porque se sigue incentivando los aprendizajes hasta el último día de trabajo y las habilidades blandas dentro de los espacios de confraternidad y respeto de las instituciones educativas.
- Cuellos de botella. Disponer de tiempo y voluntad para reconocer los problemas y por consecuencia disponer de tiempo para los talleres.
- Recomendaciones. Dosificar los talleres de acuerdo a un diagnóstico detallado del clima laboral en toda la comunidad educativa, y la UGEL-Islay con sus propios funcionarios.

Parte III:

Proyecto educativo
local de Provincia de
Islay 2022 como
instrumento de
cambio: incidencia y
balance.

Parte III.

Proyecto educativo local de Provincia de Islay 2022 como instrumento de cambio: incidencia y balance.

Para corroborar los propósitos estratégicos, objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores que se formularon en el Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia de Islay se aplicaron tres encuestas muestrales de la población estudiantil de la educación básica regular, docentes en aula conjuntamente con directivos y padres y madres de familia.

Encuesta para la UGEL-Isly, para directivos y docentes.

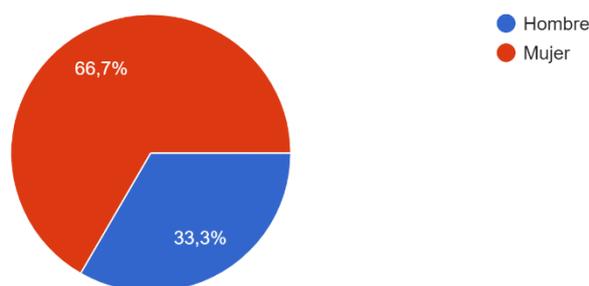
Se van a describir los resultados de manera cuantitativa, como cualitativa de la recolección de información. Donde las preguntas salen del PEL y los vacíos que hemos ido encontrando en el año transcurrido de su utilización, donde participaron más de 168 en directivos y docentes.

Cuadro N°63

Docentes según sexo que participaron en la encuesta 2023.

1. Sexo.

168 respuestas



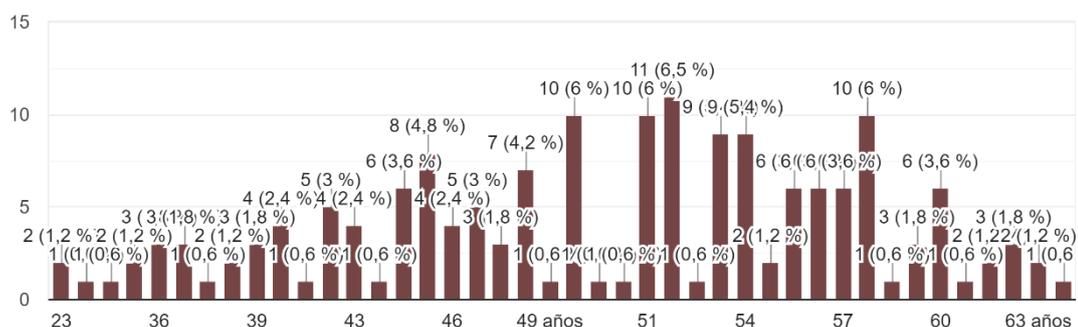
Las mujeres docentes participaron en mayor medida con 66.7% en relación a los docentes hombres con 33.3%. Esta información es importante para ver los determinantes que trastocaran toda la encuesta, esta con la participación plasmada. Tomando en consideración que los espacios de articulación y acciones interinstitucionales hay una mayor participación de la mujer en el sector educativo.

Cuadro N°64.

La edad de los docentes que participaron en la encuesta 2023.

2. Edad.

168 respuestas



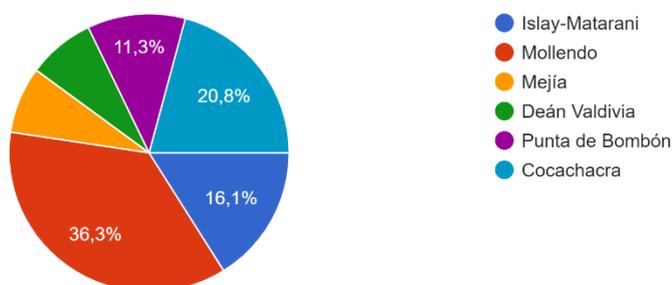
Desde los 43 a los 57 años encontramos a los docentes que participaron en la encuesta, lo cual podría reflejar el rango de años en el cuerpo de docentes que esta mayormente involucrado en actividades curriculares y en la propia institución educativa.

Cuadro N°65.

Distrito donde residen los docentes de la encuesta 2023.

3. Distrito.

168 respuestas

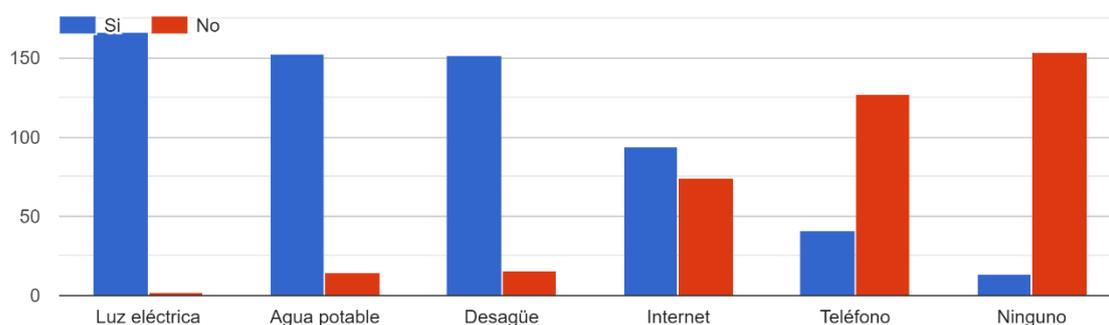


La residencia de los docentes según su distrito, nos refleja la cantidad de docentes que han participado en la encuesta y están involucrados en afinar instrumentos de gestión pedagógica. Donde el 36.3% vive en Mollendo, seguido con un 20.8% en Cocachacra, un 16.1% en Islay-Matarani y por último 11.3% de Punta de Bombón.

Cuadro N°66.

Servicios que cuentan las instituciones educativas en la Provincia de Islay, 2023.

5. ¿Con que servicios cuenta la institución educativa?



La mayoría de las instituciones educativas tienen luz eléctrica, el 8% de los docentes menciona que no tiene agua y desagüe, el 40% de las instituciones educativas no tiene internet, y el 70% de las instituciones educativas no tienen un teléfono fijo. Estas son las condiciones de habitabilidad que tienen las instituciones educativas en la Provincia de Islay, en relación a los 168 docentes que han participado en la encuesta en los seis distritos.

Cuadro N°67.

Mayor problema que tiene la institución educativa desde la percepción de los docentes y directivos en la Provincia de Islay, 2023.



Primero hay que explicar la sopa de letras en el programa NVIVO, siendo un procesador de información cualitativa en relación a instrumentos de información testimonial, cualidades y aspectos característicos no cuantitativos. Sacando las relaciones entre las personas que ofrecieron respuesta al problema mas convencional en la institución educativa.

El mayor problema que se tiene en la Provincia de Islay en relación a las instituciones educativas son de infraestructura, seguido de la disposición de internet, el compromiso

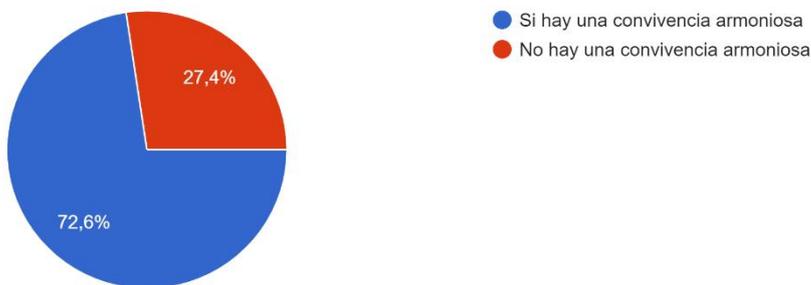
de los padres y las madres de familia, apoyo de la dirección, mejorar los canales de comunicación, material didáctico y alimentación para los estudiantes.

Cuadro N°68.

Percepción de los docentes en relación a la convivencia armoniosa en su comunidad educativa de la Provincia de Islay, 2023.

7. ¿Siente en su institución educativa una convivencia armoniosa en la comunidad educativa?

168 respuestas



La mayoría de los docentes con un 72.6% reconoce que hay una convivencia armoniosa en las instituciones educativas, en relación a un 27.4% que no. Recordando que un ambiente de trabajo tiene que ser saludable y armonioso para llevar a cabo la planificación del año de manera adecuada.

¿Por qué?

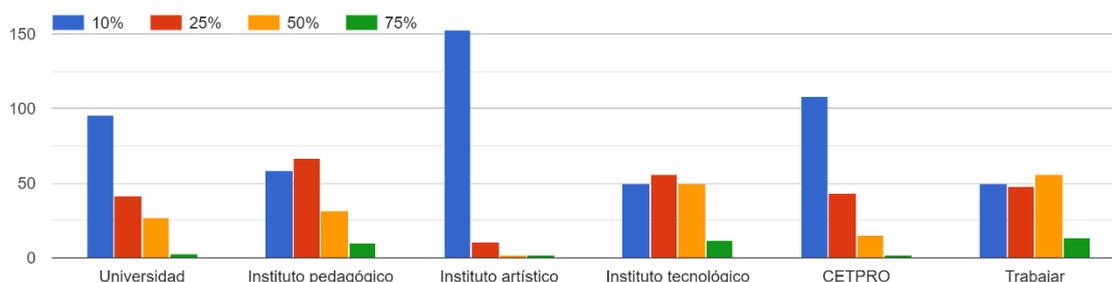
docentes	respeto	comunicación	buen	familia	relaciones	actividades	cada	colegas
			problemas	comunidad	estudiantes	existe	llevamos	practica
	buena	una		conflictos	somos	comunicacion	dirección	institucional
equipo			acuerdos	democracia	son	normas	siempre	tiene
	trabajamos	convivencia	mucha	directora	valores	trabaja	trato	diferentes
nos	bien	trabajo	padres	educativa	clima	trabajan	directivo	opiniones solo
						trabajar	nuestras	algunos

Para poder establecer las razones de un clima laboral armonioso, se da la referencia del respeto entre colegas, el espíritu de equipo que hay en la institución educativa, la buena comunicación y una mirada institucional de ver las tareas a desempeñar dentro del centro de labores.

Cuadro N°69.

Percepción del docente en relación al futuro de los alumnos en la Provincia de Islay, 2023.

11. Después del colegio los alumnos van a estudiar:



Los docentes consideran que los perfiles educativos y personales de los estudiantes se van a orientar que 50 de los docentes manifiestan que sus estudiantes irán a trabajar, como también al CETPRO e instituto tecnológico, alternando su tiempo para la cobertura de su tiempo en trabajar y estudiar. En menor medida 25 docentes mencionan que irán a un instituto pedagógico y 100 docentes mencionan que solo el 10% de los estudiantes irán a la universidad.

Describir la encuesta de estudiantes.

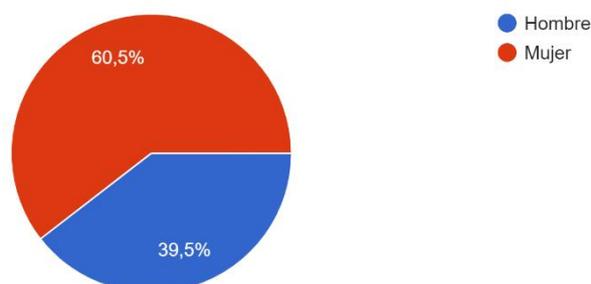
Se van a describir los resultados de manera cuantitativa, como cualitativa de la recolección de información. Donde las preguntas salen del PEL y los vacíos que hemos ido encontrando en el año transcurrido de su utilización, donde participaron más de 699 estudiantes.

Cuadro N°73.

Estudiantes según sexo en la Provincia de Islay, 2023.

1. Sexo.

699 respuestas

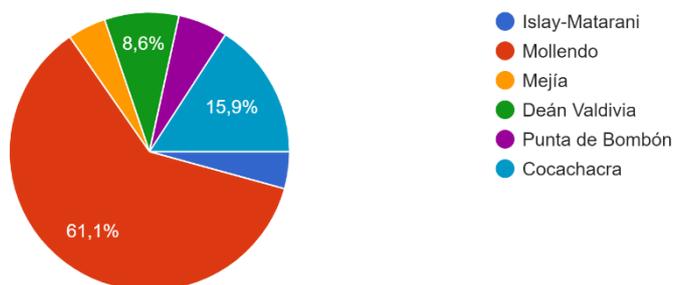


Los estudiantes que mayor participaron en la encuesta fueron mujeres en un 60.5%, y los estudiantes varones con 39.5%. Manifestando que hay una mayor participación de las mujeres estudiantes en las instituciones educativas, teniendo un mayor interés en su educación.

Cuadro N°74.

Distritos de procedencia de los estudiantes que se aplico la encuesta en la Provincia de Islay, 2023.

3. Distrito
699 respuestas

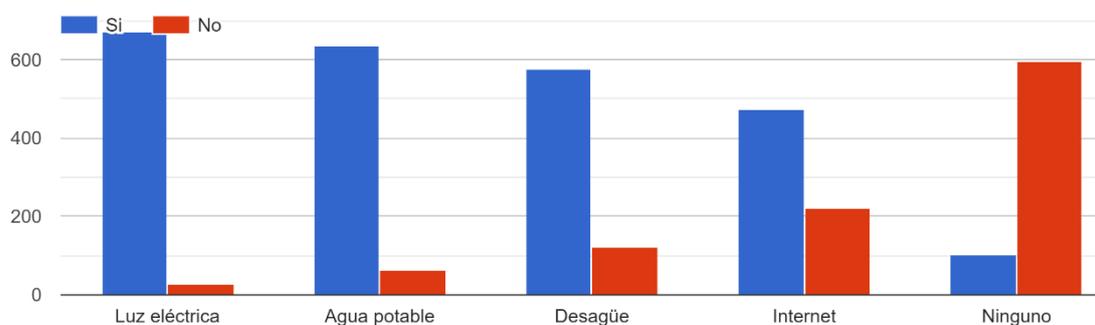


La procedencia de los distritos de los estudiantes que llenaron la encuesta, en su mayoría son de Mollendo con un 61.1%, seguido de Cocachacra con un 15.9% y 8.6% de Deán Valdivia. Georreferenciando las personas que han participado de la encuesta.

Cuadro N°75.

Servicios que cuenta la vivienda de los estudiantes en la Provincia de Islay, 2023.

5. Los servicios que cuenta su vivienda:



En consideración a las instituciones educativas donde estudian los alumnos, la mayoría tiene los servicios con cobertura en un 95%, con menor medida el internet, pero en el hogar, pero de manera individual lo tienen.

Cuadro N°76.

El mayor problema según los estudiantes dentro de las instituciones educativas de la Provincia de Islay, 2023.

esta aprendiendo, lo cual involucra a reforzar las metodologías, articular el proceso de aprendizaje para la utilidad de la vida diaria del estudiante.

¿Por qué?



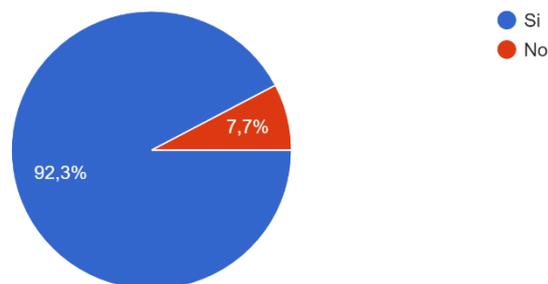
Sienten que están aprendiendo, porque se considera que la enseñanza es buena, bajo las percepciones de los propios estudiantes. Donde logran explicarles, poniendo la nota que se merecen y lograr captar las ideas que intenta transmitir los docentes.

Cuadro N°78.

Percepción del estudiante de su padre y madre sobre el apoyo en sus sueños, 2023.

8. ¿Crees que tu Padre y madre te apoyan en tus sueños?

699 respuestas



Los estudiantes consideran en un 92.3% que tienen el apoyo de su padre y madre en el apoyo a cumplir sus sueños, considerando que hay un 7.7% de estudiantes que no se sienten apoyados por sus padres y madres en lo que quieren para su futuro. Lo cual

preocupa porque se ven en las acciones que ellos tienen hacia sus hijos, causa de preocupación para la salud mental de cada estudiante dentro de la comunidad educativa.

¿Por qué?



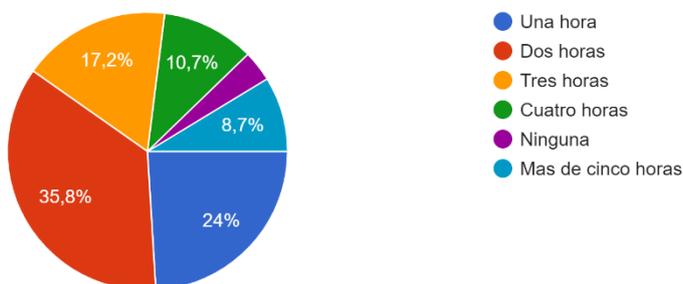
Las personas que sienten el apoyo de sus padres y madre mencionan que acompañan sus sueños con acciones, con seguir invirtiendo en sus estudios, hay una mamá pendiente y no un padre, lo cual también nos da algunas pistas para ver el compromiso del padre en la educación de sus hijos.

Cuadro N°79.

Estudiantes cuantas horas le dedican al estudio fuera de clases, 2023.

9. ¿Cuántas horas le dedicas al estudio fuera del colegio diariamente?

699 respuestas



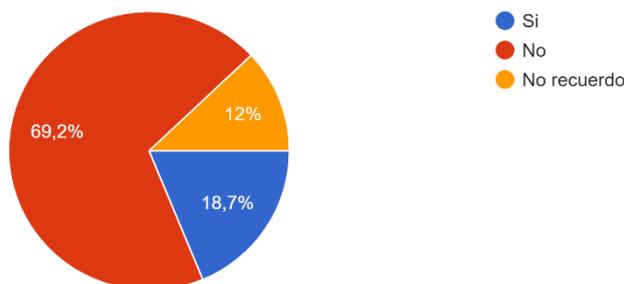
La mayoría de los estudiantes con 35.8% manifestó que estudia dos horas, seguido del 24% que estudia dos horas, tres horas con 17.2%, cuatro horas de estudio el 10.7% de los estudiantes y mas de cinco horas de estudio el 8.7% de los estudiantes, que en la mayoría de casos es la cantidad de los alumnos que tienen las mayores notas en la educación básica regular.

Cuadro N°80.

Estudiantes con percepción de violencia en la Provincia de Islay, 2023.

10. ¿Se ha sentido violentado en la institución educativa?

699 respuestas



El problema de la violencia es transversal en las instituciones educativas, pero también parte de que no hay una sensibilización al respecto, motivo por el cual no hay delimitación conceptual sobre lo que es violencia y lo que no lo es. Con esa atingencia, la manera convencional de sentirse violentado los estudiantes en un 69.2% no se han sentido violentado en la institución educativa, si se han sentido violentados el 18.7% y el 12% no recuerda, que en la mayoría de casos tienen miedo a poder denunciar y manifestar que si han o están siendo violentado en la institución educativa.

¿Por qué?



Se podrían sentir violentados por los compañeros de estudio, con hechos de violencia algunos muy fuertes, donde se manifiestan que muchos estudiantes se han sentido mal por estos hechos. Algunos casos también han sido provocados por profesores, ocasionando faltas de respeto a la integridad de los estudiantes.

Cuadro N°81.

Concluyendo en esta etapa que nunca los han violentado fuera de las instituciones educativas, también quedando por sentado que no consideran a las personas del entorno familiar como actos de violencia sino como correctores de comportamiento.

Cuadro N°82.

Sugerencias de los estudiantes para mejorar la calidad educativa en la Provincia de Islay, 2023.

mas	profesores	aulas	haya	alumnos	baños	nada	sean	ser
			tener	cancha	niños	poner	salones	tengan
	colegio	mejores		horas	bien	aprendizaje	computadoras	estudio
estudiantes			talleres			pongan	cada	hacer
	mejorar	agua		laptops	juegos			sea
			internet			educativos	temas	den
una				podan	materiales			docentes
	nos	sugiero	clases	maestros	respeto	nuevos	áreas	haiga
							cosas	nuevas

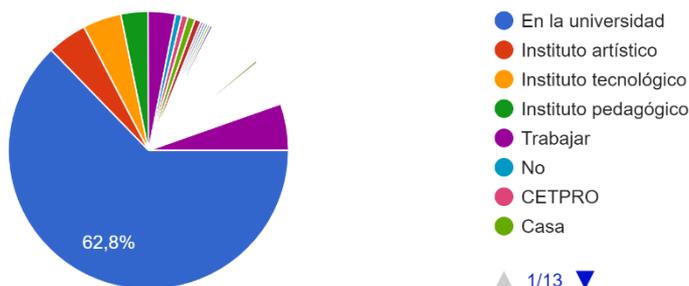
Los estudiantes sugieren para mejorar la educación se tiene que capacitar a los profesores en metodologías, dotar de agua de calidad, impartir respeto entre estudiantes y docentes recíprocamente, materiales didácticos para la enseñanza, laptops como un instrumento vital para las nuevas tecnologías, espacios de recreación y deporte, y por ultimo salones interactivos.

Cuadro N°83.

Estudiantes que harán después del colegio siendo de la Provincia de Islay, 2023.

13. Después del colegio vas a estudiar:

699 respuestas



El 62.8% de los estudiantes tiene como decisión a futuro estudiar en la universidad, reflejando que lo ven como un movilizador de acciones, procesos de construcción y

mecanismos que tendrán que invertir para conseguir un bienestar adecuado. Teniendo la voluntad para lograrlo, pero no se conoce a ciencia cierta si las condiciones para hacerlo, tanto en lo psicológico y lo académico.

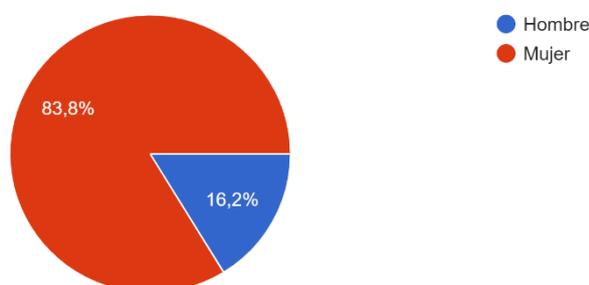
Describir la encuesta de padres y madres de familia.

Se van a describir los resultados de manera cuantitativa, como cualitativa de la recolección de información. Donde las preguntas salen del PEL y los vacíos que hemos ido encontrando en el año transcurrido de su utilización, donde participaron más de 610 padres y madres de familia.

Cuadro N°84.

Padres y madres de familia según su participación en la encuesta en la Provincia de Islay, 2023.

1. Sexo.
610 respuestas

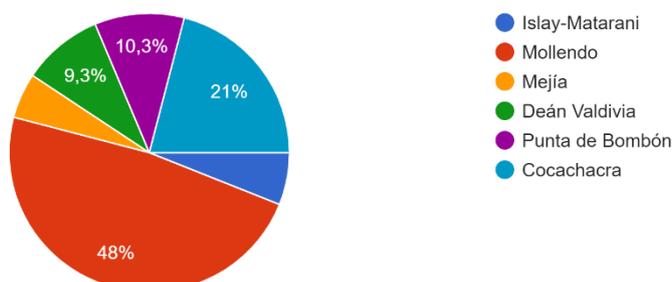


La mayor participación que tuvo la encuesta aplicada es de las madres de familia en un 83.8%, en relación a 16.2% de los padres de familia. Es una muestra clara del compromiso escaso que tienen los varones en la educación de sus hijos, verificando que en una encuesta no logran tener la participación, entonces conduce a la problemática expuesta por docentes, directivos y estudiantes sobre el poco compromiso de los padres de familia.

Cuadro N°85.

Residencia del distrito de padres y madres de familia en la Provincia de Islay, 2023.

3. Distrito
610 respuestas

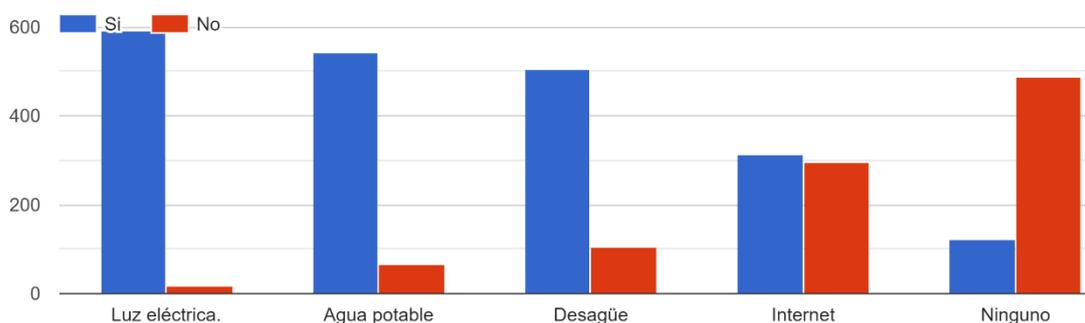


La residencia de los padres y madres de familia en un 48% son de Mollendo, un 21% de Cocachacra, un 10.3% de Punta de Bombón y un 9.3% de Deán Valdivia.

Cuadro N°86.

Servicios que cuenta en la vivienda de padres y madres en la Provincia de Islay, 2023.

5. ¿Con que servicios cuenta en su vivienda?



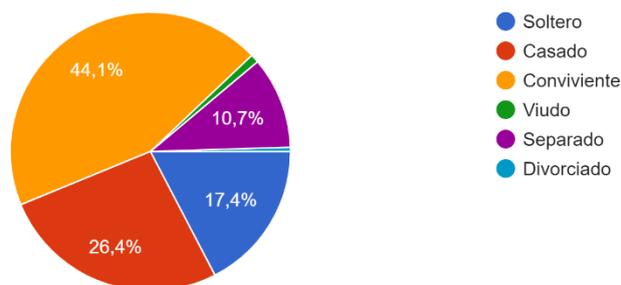
Con respecto a los servicios que cuenta cada vivienda los padres y madres de familia reafirman lo que sus hijos manifiestan en relación a necesidades sin cobertura en el internet como la más notoria, seguido del desagüe y el agua potable de calidad.

Cuadro N°87.

Estado civil de los padres y madres de familia en la Provincia de Islay, 2023.

6. Estado civil.

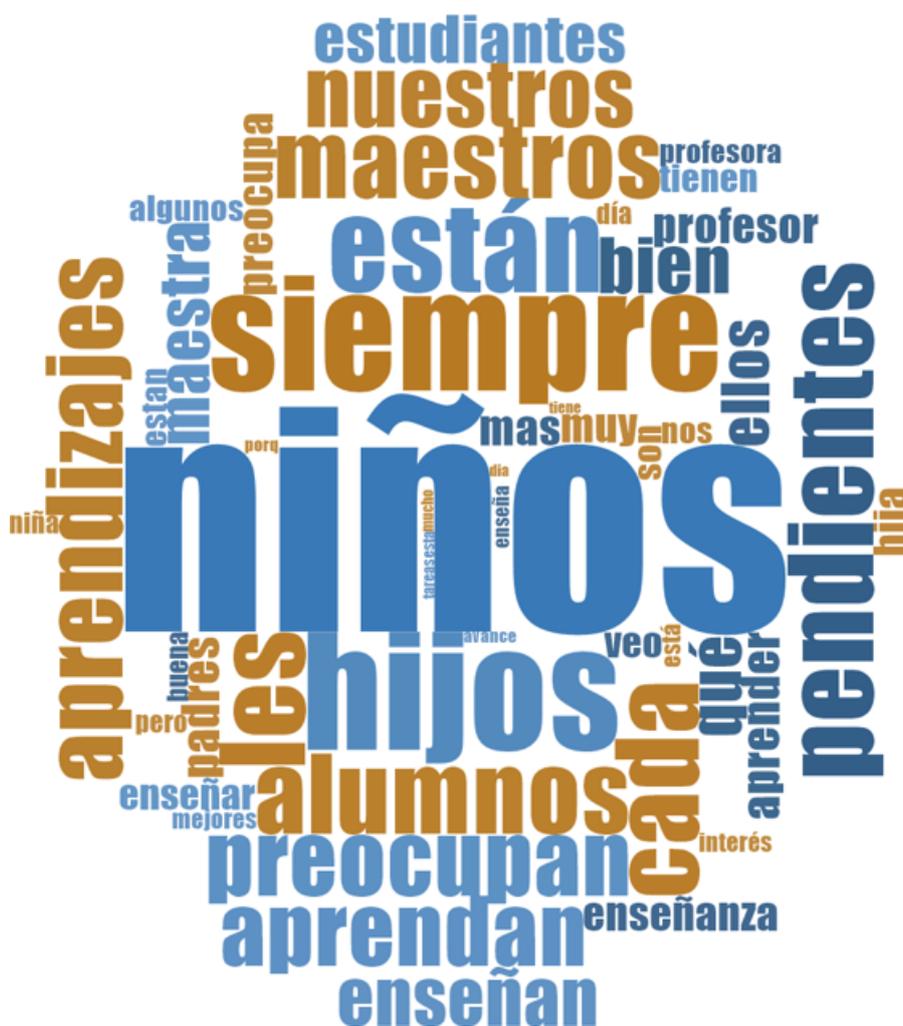
610 respuestas



El estado civil es importante porque considera la unificación de la familia en la Provincia de Islay, sobre todo porque la tendencia en el Perú nos lleva a pensar que las familias en su mayoría tienen una tendencia a ser disfuncionales. Entonces el 44.1% son convivientes, el 26.4% de los padres y madres de familia están casadas, 17.4% se mantienen solteros y 10.7% son separados.

Cuadro N°88.

Mayor problema que tiene la institución educativa donde estudian sus hijos en la Provincia de Islay, 2023.



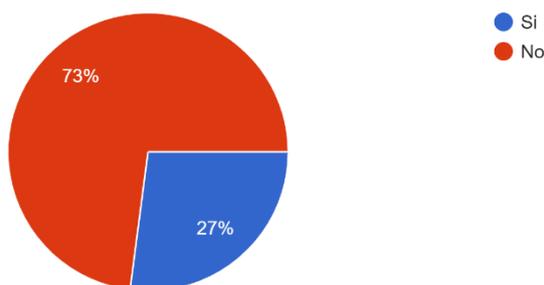
Manifestando las razones porque siempre están con los estudiantes, se preocupan para que aprendan, mejoran en el proceso de la enseñanza y hay un interés genuino por parte de los docentes.

Cuadro N°90.

Percepción de problemas de aprendizaje de sus hijos, 2023.

8. ¿Considera que sus hijos tienen problemas de aprendizaje?

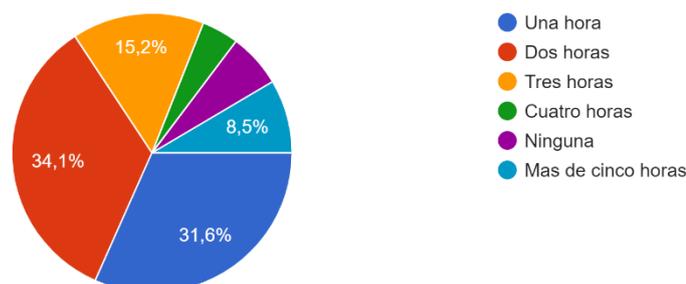
610 respuestas



Según los padres y madres de familia en un 73% considera que no tienen problemas de aprendizaje sus hijos, pero lo preocupante es el 27% que menciona que si se encuentran problemas de aprendizaje. Esto tendría como explicación que analizarse fuera de las aulas

9. ¿Cuántas horas le dedica a acompañar a sus hijos en sus estudios fuera del colegio diariamente?

610 respuestas



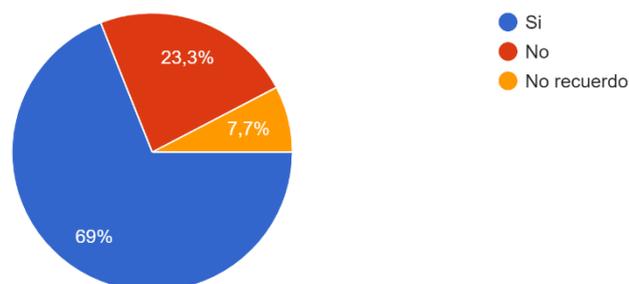
Esta pregunta es fundamental para ver la complementación de la educación en casa y el compromiso de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. Los padres y madres de familia manifiestan que el 34.1% acompaña 2 horas a sus hijos, el 31.6% una hora, el 15.2% tres horas y el 8.5% más de cinco horas. Coincidiendo totalmente con las horas de estudio que tienen los estudiantes.

Cuadro N°92.

Aumento de la violencia en la percepción de los padres y madres de familia en la Provincia de Islay, 2023.

10. ¿Considera que la violencia en las familias esta aumentando?

610 respuestas



Este es un dato revelador para ser tratado en el Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia de Islay, porque la violencia esta avanzando soterradamente y de manera pública, porque en un 69% se manifiesta que hay un aumento de la violencia en las propias familias, un 23.3% que no ha aumentado y 7.7% que no recuerdo y/o no sabe. Siendo preocupante para toda la provincia que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de ambientes violentos.

¿Por qué?

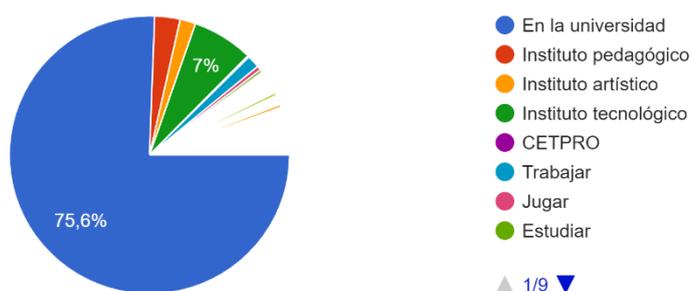
La calidad educativa mejoraría según los padres y madres de familia si se tiene docentes capacitados, sesiones de reforzamiento a los estudiantes en diferentes áreas que se considere que estén mal los estudiantes, charlas sobre violencia en las familias, mayor atención de los padres y madres de familia de las situaciones que viven y piensan los estudiantes. Concluyendo en el fortalecimiento de las comunidades educativas desde la solidaridad, la excelencia academia y el compromiso de los actores dentro de la institución educativa.

Cuadro N°94.

Planes de sus hijos para el futuro de la Provincia de Islay, 2023.

12. Después del colegio que planes tiene su hijo (a):

610 respuestas



Los padres y madres de familia consideran en un 75.6% que sus hijos irán a la universidad después del colegio y un 7% a un instituto tecnológico. Esto quiere decir que los sueños de sus hijos están siendo identificado, como la inversión que hace la familia para que los estudiantes logren tener mejores oportunidades que los integrantes que ya las tuvieron.

Conclusiones.

Objetivo estratégico: 1.1. Brindar acceso y atención integral a la primera infancia como base para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y niños.

Se tiene cobertura en el servicio educativo del nivel inicial y los PRONOI en relación a lo población del grupo etario de los primeros 36 meses que tiene un ser humano. Como sector educativo se tiene las metas cumplidas, pero bajo lo óptimo y el desarrollo integral pasa por conjugar una serie de indicadores que deben proporcionar el apego seguro y un desarrollo infantil desde el enfoque del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, los cuales no se han descentralizado ni se han hecho las mediciones conjugadas.

Objetivo estratégico: 1.2. Fortalecer el servicio de atención en educación primaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

El servicio educativo en el nivel primario se cobertura en relación a la población existente con prioridad de acceso, pero la consideración esta en la calidad del servicio educativo que se brinda, lo cual no se tiene mucha información. Considerando que han aprendido a leer y a escribir, cumpliendo las habilidades sociales para pasar al siguiente nivel de

instrucción académica. Haciendo la atinencia que con la pandemia de la COVID-19 ha dañado permanentemente la educación de las diferentes generaciones, por eso debe buscarse planes de soporte emocional y técnico para nivelar a los estudiantes que sintieron muy presente la pandemia.

Objetivo estratégico: 1.3. Fortalecer el servicio de atención en educación secundaria, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

En relación al servicio educativo con cobertura en el nivel secundario se tiene otro tipo de demandas a parte de las de acceso y calidad de la educación, donde la primera este cumplimiento las metas, conteniendo la deserción, por otro lado, la calidad de la enseñanza se esta reforzando con las capacitaciones que se consigue de la inversión privada y las transferencias de otras instituciones. Con la temática que se incorpora son las habilidades blandas que se tiene en la comunidad educativa, la violencia familiar que se expande y los sueños sin acompañamiento de las generaciones que desean estudiar en la universidad, pero sin las condiciones de una preparación real y holística de lo que significaría en realidad.

Objetivo estratégico: 1.4. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación especial, a fin de que los estudiantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

La inclusión es parte del desarrollo que se requiere en las sociedades contemporáneas, en la Provincia de Islay en el sector educativo se tiene una oferta educativa inclusiva para la educación especial para lograr los aprendizajes esperados, pero también hay que reconocer en la evaluación realizada que se tiene que hacer un diagnostico para determinar la población que tiene carnet de CONADIS y tiene acceso a estos servicios, porque algunas personas necesitan un acompañamiento que por lo general se condiciona a una inversión de la propia familia.

Objetivo estratégico: 1.5. Brindar acceso y oportunidad en el servicio de atención en educación básica alternativa, a fin de que los participantes alcancen el logro de aprendizaje esperado.

La educación básica alternativa tiene una oferta adecuada en la Provincia de Islay, pero se garantiza el derecho de acceso, la calidad del servicio educativo tiene que encontrar indicadores que evalúen el desenvolvimiento de la plana docente en los alumnos para que logren los aprendizajes esperados. Motivo por el cual se dispone no solo de una infraestructura, sino de evaluadores pertenecientes a la UGEL-Isly.

Objetivo estratégico: 2.1. Gestionar el Incremento del nivel de aprendizaje en la educación básica.

El nivel de aprendizaje es vital para tener una movilidad social permanente no solo en el territorio de procedencia, sino en el desenvolvimiento a nivel regional, nacional e internacional. Con respecto a la Provincia de Islay en los niveles de comprensión lectora, razonamiento matemático y tecnología se ha retrocedido en el 2018 y 2019 en la

Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y en la aplicación de la EMGLA se ha notado que hay un estancamiento en los niveles de aprendizajes en los diferentes niveles de instrucción básica regular. Lo cual significa que la pandemia de la COVID-19 a retrocedido demasiado los logros de aprendizajes.

Objetivo estratégico: 2.2. Asegurar condiciones óptimas en la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.

Las condiciones de infraestructura es una deficiencia que está teniendo cobertura en el cierre de brechas por las municipalidades y el gobierno regional, pero es insuficiente por los aditamentos para enfocarse en ciencia y tecnología, porque hay disposición de mobiliario y equipamiento básico, pero no hay laboratorios, una educación agropecuaria para el Valle de Tambo ni una educación para el trabajo con enfoque de ciudadanía que pueda promoverse a partir de la apertura al mundo a través de la disposición del internet.

Objetivo estratégico: 3.1. Diversificar la oferta de educación técnico-productiva considerando las demandas de desarrollo.

La oferta que se ofrece tiene objetivos ciudadanos administrativos de las carreras técnicas productivas, no busca darle un valor agregado a la sobreproducción ni mucho menos el potencial de la diversificación productiva. Se tiene que enfocar en satisfacer la población en edad de trabajar que culmine su instrucción secundaria para instrumentalizar su mano de obra, pero con condiciones de darle usufructos a la familia y amparándose en el conocimiento que se genera a partir de ello.

Objetivo estratégico: 3.2. Diversificar la oferta de educación superior pedagógica y tecnológica considerando las demandas de desarrollo.

Se debe tener una mirada geopolítica de cómo está cambiando la matriz productiva por futuros proyectos agroexportadores y mineros en la Región Arequipa, donde se debe formar a las futuras generaciones que tengan los instrumentos pedagógicos y tecnológicos para potencializar el desarrollo incipiente en los territorios donde se construya conocimiento.

Objetivo estratégico: 3.3. Diversificar la oferta de carreras profesionales en la educación universitaria considerando las demandas de desarrollo.

La educación universitaria condiciona un futuro prospero a la persona, pero más aún cuando fortalece el conocimiento en las áreas donde encuentra mercado laboral dentro de su territorio, resolviendo problemas reales que se convive en la Provincia de Islay. Por eso la carrera profesional de Ing. Pesquera y Ing. Agrónoma deben ser indispensables en la jurisdicción, obligando a invertir la migración y la fuga de talentos que se tiene.

Objetivo estratégico: 4.1. Generar espacios de formación permanente (aulas abiertas).

Los espacios de formación permanentes se deben hacer con la plana docente, auxiliares, personal administrativo y directivos, partiendo que debe haber un conocimiento de las funciones reales que cada uno asume, y la complementación de competencias para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Donde las aulas abiertas condiciones un aprendizaje para toda la vida a la comunidad educativa dentro y fuera de las instituciones educativas.

Objetivo estratégico: 4.2. Fortalecer el liderazgo de la institucionalidad local: Municipalidad, UGEL en disponer del servicio educativo.

La UGEL-Islay a ganado liderazgo los últimos dos años dentro las diferentes instituciones educativas, condicionando el desarrollo de la educación en la Provincia de Islay a tener el apoyo público y privado del tejido social de la jurisdicción. El liderazgo a conseguido presupuesto, confianza en la institucionalidad y romper con paradigmas de que la inversión privada es mala para construir un modelo de una educación de calidad.

Objetivo estratégico: 4.3. Actores sociales impulsan el desarrollo educativo de la población.

Se debe tener una mayor consideración por los actores sociales que están en entorno de las instituciones educativas, porque manifiestan un apoyo real y transversal en la incidencia dentro de la esfera pública, como para conquistar presupuesto y garantizar la fiscalización de este.

Objetivo estratégico: 4.4. Fortalecer las competencias de los equipos directivos de las instituciones educativas, en el marco del buen desempeño del directivo.

Los equipos directivos deben capacitarse en temas públicos y administrativos para tener un fortalecimiento en las decisiones que se tengan en espacios como presupuesto participativo, planes de desarrollo concertado, cabildos abiertos y reuniones de veeduría con las autoridades locales.

Objetivo estratégico: 5.1. Generar entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La comunidad se vuelve un centro de aprendizajes constante, en los espacios públicos, en las tradiciones que son ejercidas por diferentes miembros que han ido llegando al territorio, siendo muy convencional en la Provincia de Islay, como también los diferentes grupos etarios que condicionan modas y características de un espacio-tiempo-histórico procesos de aprendizaje.

Objetivo estratégico: 5.2. Desarrollar la formación en ciudadanía desde la familia.

La familia esta siendo bombardeada por actos de desinterés hacia la crianza de los hijos a causa de los medios informáticos y el consumo de los productos convencionales por campañas publicitarias por un lado, por el otro lado, se tiene una ola de violencia que no

puede detener los miembros del hogar, lo imposibilita la formación de ciudadanía de los estudiantes. En la Provincia de Islay es preocupante porque hay un reconocimiento de las propias familias de ambos problemas.

Objetivo estratégico: 6.1. Garantizar el conocimiento de la historia local.

La cultura y conocer la historia local se esta perdiendo desde las propias instituciones educativas, donde los rasgos identitarios de cada hombre y mujer condiciona relaciones interpersonales ricas en conocimiento y apertura al mundo, pero sin desprenderse de raíces solidas. Lo cual no se esta trabajando desde el PEL, teniendo aún indicadores para ser evaluados.

Objetivo estratégico: 6.2. Incentivar la práctica de la interculturalidad local.

Las manifestaciones interculturales no están desarrolladas en la Provincia de Islay desde las comunidades educativas, si esta cobrando un valor turístico por su relación con Arequipa provincia y circuitos turísticos que dispone que servicios gastronómicos y vivenciales, pero no por una apropiación de la cultura, sino por desenvolverse en la rentabilidad de las costumbres.

Objetivo estratégico: 6.3. Establecer la organización social con propósito de desarrollo de la identidad local.

La sinergia que se tiene dentro de hacinamiento humanos con organización social cohesionada garantiza espacios públicos seguros, conocimiento de las personas que viven en el territorio y la disponibilidad de ambientes donde se genere cohesión entre los mismos integrantes, según la evaluación se esta perdiendo en los seis distritos, pero con cierta resistencia en el Valle de Tambo.

Objetivo estratégico: 7.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo de ambientes óptimos para el aprendizaje.

Dotar de un trabajo interinstitucional en el Estado y el sector privado, entendiendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se da fuera y dentro de las instituciones educativas, motivo por el cual diferentes unidades del Estado representadas en la Provincia de Islay coordinando con diferentes instituciones educativas para mantener la tranquilidad y realizar acciones para el desarrollo de la comunidad.

Objetivo estratégico: 8.1. Habilitar las condiciones que aseguren el desarrollo recursos humanos y de ambientes óptimos para el servicio de la administración de la educación.

La administración siempre tiene que estar al día con derechos laborales y cumplimiento de promesas remunerativas, infraestructura, equipamiento y la misma capacitación que se ejerce.

Referencias bibliográficas

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2015). *Megatendencias: un análisis del estado global*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2021). *Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos*. Lima: CEPLAN.
- Ministerio de Educación. (2014). *Ley universitaria: Ley N° 30220*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2014). *Reglamento de Educación Técnico-Productiva*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2015). *Programa Curricular de Educación Inicial*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Primaria*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2019). *Resolución ministerial N°441-2019-MINEDU: Lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2021). *Recomendaciones para la formulación del Proyecto Educativo Regional*. 2021: MINEDU.
- Municipalidad Distrital de Punta de Bombón. (2020). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Punta de Bombón al 2030*. Punta de Bombón: Municipalidad Distrital de Punta de Bombón.
- Municipalidad Distrital de Cocachacra. (2018). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Cocachacra al 2028*. Cocachacra: Municipalidad del Distrito de Cocachacra.
- Municipalidad Distrital de Deán Valdivia. (2018). *Plan de Desarrollo Concertado en el Distrito de Deán Valdivia al 2027*. La Curva: Municipalidad Distrital de Deán Valdivia.
- Municipalidad Distrital de Islay. (2022). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Islay al 2030*. Matarani: Municipalidad Distrital de Islay.
- Municipalidad Distrital de Mejía. (2017). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Mejía al 2027*. Mejía: Municipalidad Distrital de Mejía .
- Municipalidad Distrital de Miraflores. (2018). *Proyecto Educativo Local del Distrito de Miraflores*. Lima: Municipalidad Distrital de Miraflores.
- Municipalidad Distrital de San Borja. (2018). *Proyecto Educativo Local San Borja al 2030*. Lima: Municipalidad Distrital de San Borja.
- Municipalidad Provincial de Islay. (2018). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Islay al 2030*. Mollendo: Municipalidad Provincial de Islay.

- Ronconi, L. (2018). El acceso a la educación desde una mirada igualitaria: la influencia del derecho internacional de los derechos humanos. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 191-211.
- Unidad de Gestión Educativa Local de Islay . (2022). *Plan Operativo Institucional 2022 Multianual 2022-2024*. Mollendo: UGEL-Islay.
- Wiesner, E. (2000). *Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos*. Santiago: CEPAL.